



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (USAL)

en colaboración con el

INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES
(IGLOBAL)

Gestión Local y Desarrollo Humano en los Municipios de Cotuí, Fantino y Maimón

Tesis para optar por el título de

MASTER DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL SOSTENIBLE

Proponente

Gladis Mercedes Soto Iturrino

Asesor

Pedro José Ortega

14 de Febrero del 2012
Santo Domingo, Republica Dominicana

Índice.

	Pág.
Portada.....	01
Índice.....	02
Introducción.....	03
 I Método	
1.1 Antecedentes.....	05
1.2 Planteamiento del Problema.....	08
1.3 Objetivos.....	10
1.3.1 Objetivo general.....	10
1.3.2 Objetivos específicos.....	10
1.4 Justificación.....	10
1.5 Hipótesis de los avances en las ejecutorias de los planes de desarrollo.....	11
1.4 Marco de referencia	12
1.4.1 Desarrollo urbano desde la perspectiva de la realidad local.....	12
1.4.2 Desarrollo territorial sostenible enfoque holístico.....	13
1.4.3 Ejecución de los planes de desarrollo municipal.....	15
1.4.4 Técnicas de levantamiento y análisis de datos.....	18
II Análisis e Interpretación de los Resultados.....	20
Conclusiones.....	33
Recomendación.....	35
Referencias bibliográficas.....	37
Anexos	49
Anexo I. Plan de desarrollo municipal de Cotuí, 2008-2013.....	49
Anexo II. Municipio de Cotuí: economía, producción y empleo.....	49
Anexo III. Cuadro # 2. Recursos naturales, medio ambiente, gestión y mitigación de riesgos: en el municipio de Cotuí.....	52
Anexo IV. Salud, deporte, educación y cultura: en el municipio de Cotuí.....	54
Anexo VII. Municipio de Fantino: economía, producción y empleo.....	56
Anexo VIII. Municipio de Fantino: salud, deporte, educación y cultura.....	57
Anexo IX. Municipio de Maimón: economía, producción y empleo.....	59
Anexo X. Municipio de Maimón: salud, deporte, educación y cultura.....	60

Introducción

Las disputas y contradicciones sobre la financiación para el desarrollo no ha sido solo materia de la actualidad, desde los años sesenta cuando se entendió que el desarrollo es un asunto de responsabilidades comunes, pero “diferenciadas” entre los países ricos y los países del “Sur”. En 1969 se recomendó “.Adoptar medidas que favorecieran a los países en desarrollo en el ámbito del comercio, inversión extranjera directa (IED) en esos países y aumentar la asistencia oficial para el desarrollo [AOD] al 0,7% del PIB de los países donantes.” (Ver: CEPAL-PNUD, Financiamiento para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. De Monterrey a Johannesburgo. Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, 2002, p. 6.)

A partir de 1987 se constituyó un nuevo escenario cuando la Comisión Bruntland introduce una dimensión de largo plazo, que no había estado antes presente en las concepciones del desarrollo y que, compromete una dimensión ética distinta, basada en la equidad intrageneracional e intergeneracional y que se denominó como Desarrollo Sustentable. (CEPAL-PNUD 2002. Pág. 6)

En 1992 se realizó la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, en dicha reunión se realizaron importantes aportes a la agenda sobre desarrollo sostenible, en la misma se incluyó el financiamiento para el desarrollo sostenible, acordando cumplir con el 0,7% del PIB de los países ricos para la conformación de un fondo. La denominada Agenda 21, no se logró cumplir con las metas fijadas, algunas entidades multilaterales llegaron a acuerdos para apoyar el desarrollo mediante financiamientos y apoyos logísticos, los ejemplos más relevantes han sido los del Banco Mundial (BM) con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la creación del Fondo Ambiental del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo para el Medioambiente Global (GEF).

La Revista Desarrollo Local Sostenible (2007) define la Agenda 21 como el plan de acción global para el desarrollo sustentable. Dicho programa de acción tiene que ver con lo que se debe realizar en el siglo XXI, para abatir las grandes diferencias sociales y revertir el daño medioambiental del planeta, que no tiene límites geográficos por lo que las acciones deben ser emprendidas por todos los países.

[...] la participación y cooperación de las autoridades locales constituirán un factor determinante para el logro de los objetivos del Programa. Las autoridades locales se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica, supervisan los procesos de planificación, establecen las políticas y reglamentaciones ecológicas locales y contribuyen a la ejecución de las políticas ambientales en los planos nacional y subnacional. En su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sustentable (ONU, PNUMA, Agenda 21, 1992 pág. 51)

En el año 2006, se aprobó por decreto el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Bahía de Cádiz, en el mismo se plantean las bases para la gestión de los planes de desarrollo sostenible y señala que la selección de un modelo de gestión acorde a la consecución de los objetivos debe derivarse de la necesidad de disponer de una herramienta utilizable para motorizar el desarrollo así como por su orientación horizontal y su valor estratégico. Este plan se trata de una experiencia pionera donde la puesta en valor de los espacios naturales protegidos se erige en pieza fundamental de carácter estratégico para la ordenación y desarrollo social y económico del territorio. (PDS, 2006. Pág. 140)

Los planteamientos anteriores de forma muy sintética, nos ambientan sobre cual ha sido el accionar mundial en materia de gestión local y desarrollo local.

El presente estudio pretende analizar la Gestión local y desarrollo humano en los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón, en el mismo se desarrolló un diseño no experimental, un tipo de estudio descriptivo orientado a la aplicación del método inductivo y deductivo con enfoque mixto cuantitativo y cualitativo.

I Método

1.1 Antecedentes

Barkin, David. (1998) presentó el texto titulado Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable, en el que plantea que las sociedades rurales del tercer mundo padecen de empobrecimiento, desintegración social, emigración en gran escala y devastación ambiental. Aunque todavía existe debate para asignar responsabilidades, la mayor parte de los pobres continúan viviendo en zonas rurales y luchando contra todo para sobrevivir. Para muchos, la pobreza y la marginalidad aún son obstáculos difíciles de superar. El debate moderno alrededor del desarrollo rural, inspirado en parte por la búsqueda de la sustentabilidad, refleja la profunda polarización que permea todas las dimensiones de la vida en estos países. Esta percepción de la pobreza como causa de los problemas en el medio rural es equivocada. El debate convencional lamenta el destino de los pobres y la incapacidad de asignar recursos suficientes para atacar los síntomas de la privación que persisten en medio de la abundancia de estas mismas sociedades (Ibíd. Pág. 5) .

Es importante resaltar que la teoría convencional del desarrollo busca soluciones a la pobreza en los cambios estructurales producidos por el mercado (Ibíd. Pág. 15) .

La pobreza rural hunde sus raíces en las desigualdades profundas que caracterizan a nuestras sociedades: una estructura social que desdeña lo rural. El poder económico y político se apropia de los bienes de otras personas y aun de sus derechos para disfrutar de un ingreso mínimo decente. Los problemas ambientales de Latinoamérica rural reflejan ahora la herencia de un patrón de desarrollo político polarizado (Barkin, David. 1998, pág. 17).

A partir de 1987 se constituyó un nuevo escenario cuando la Comisión Bruntland introduce una dimensión de largo plazo, que no había estado antes presente en las concepciones del desarrollo y que, compromete una dimensión ética distinta, basada en la equidad intrageneracional e intergeneracional y que se denominó como desarrollo sustentable. En 1992 se realizó la cumbre de la tierra en río de Janeiro, en la que una de las contribuciones principales al proponer la Agenda 21 para

el Desarrollo Sostenible, fue incluir el financiamiento para el desarrollo sostenible, acordando cumplir con el 0,7% del PIB de los países ricos para la conformación de un fondo.

García Delgado, Daniel (s.f) realizó la importante compilación titulada: hacia un nuevo modelo de gestión local, en la misma se enfocan tres ejes principales: la gestión pública local, desarrollo local y la política social local, los diversos autores presentan de forma clara y precisa un enfoque de cómo se deben realizar las diferentes gestiones administrativas y gerenciales para la gestión pública y el desarrollo local, así como la responsabilidad de los gobiernos locales en la aplicación de las políticas sociales.

Gallicchio, Enrique (2005) presentó el artículo titulado: el desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio. Uruguay: centro Latinoamericano de economía humana (CLAEH). El artículo se funda en la práctica llevada adelante por el autor desde el programa de desarrollo local del centro latinoamericano de economía humana (CLAEH) y de las actividades en redes latinoamericanas, especialmente las de ALOP (Asociación Latinoamericana de organizaciones de promoción) y RIADEL (red de investigación y acción para el desarrollo local). Discute sobre cinco tópicos referidos al desarrollo local: ¿Por qué se habla tanto de desarrollo local en la América Latina de hoy? ¿Cómo lo debemos conceptualizar? Seis formas parciales de ver el desarrollo local, Las estrategias de acción: Gobernanza, Empleo, Capital Social, Evaluación de los procesos de desarrollo local latinoamericanos, El rol de la cooperación internacional.

Andrenacci, Luciano (2001) desarrolló en la ciudad de Buenos Aires el panel titulado la política social de los gobiernos locales en la región metropolitana de Buenos Aires, arribando a las siguientes conclusiones:

- La burocracia municipal, en primer lugar, debe alojar un personal partidario que busca en el empleo público instancias de supervivencia o de progreso personal, o que debe ser retribuido con empleo público, en contextos de alto desempleo y baja calidad del empleo disponible.
- La lógica “política” debe coincidir en la conformación de equipos, con una lógica de capacidad e idoneidad técnica tanta más necesaria cuanto que las tareas aumentan en intensidad y complejidad.

- En las áreas de Acción Social de los municipios el proceso habitual es, salvo en excepciones, la conformación de una trama de funcionarios y empleados cuya racionalidad es casi exclusivamente política, que ante la explosión de demandas sociales acuden a consultores y asesores externos portadores de una racionalidad casi exclusivamente técnica.

El director de la división de desarrollo social de la CEPAL Franco, Rolando, realizó un importante estudio titulado: los paradigmas de la política social en América Latina, en el mismo se plantea un esbozo general sobre las diferentes problemáticas a nivel local en materia de política social, en el estudio se arribó a las siguientes conclusiones:

- La política social, contribuye a la gobernabilidad ("governance") y a la relegitimación del Estado (Franco, 1990b), pero sobre todo tiene hoy una especial relevancia por su contribución a la formación de capital humano, que resulta imprescindible para la competitividad de estos países en el mediano plazo.
- La política social se vuelve así un pre-requisito tanto de la economía como de la política. Pero esa función debe llevarse a cabo en una situación de escasez de recursos y de limitaciones derivadas de la competencia. Por ello es tan importante analizar las posibilidades de reformar y explorar nuevas alternativas de política social.
- Es probable que una combinación de lo mejor de los paradigmas dominantes y emergentes, den una resultante más eficiente y eficaz.

Cravacuore, Daniel; Gustavo Badía (2008) presentaron el estudio titulado: Experiencias positivas en gestión local, en las universidades universidad nacional de Quilmes, universidad nacional de General Sarmiento. El enfoque del estudio gira en torno al apoyo económico de las instituciones financieras al desarrollo local y a la dinamización de la economía, con el estudio se concluyó que:

- Se está cumpliendo con los objetivos propuestos por ambas universidades de crear un sitio de consulta respecto de la problemática de la gestión municipal en nuestro país, así como de favorecer las instancias de cooperación intermunicipal.

- Las dificultades que ha demostrado hasta ahora se han presentado en la escasez de recursos disponibles, básicamente en el proceso de recolección y difusión de las experiencias.
- Se deben implementar algunas estrategias con la finalidad de aumentar el impacto de la experiencia entre los funcionarios municipales con el fin de incrementar el flujo de intercambio y reproducción de las experiencias positivas.

1.2 Planteamiento del problema

En los momentos actuales la formación de consorcios para fomentar el desarrollo económico, para fortalecer la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de los municipios y en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática de los gobiernos locales es una prioridad fruto del enfoque del desarrollo nacional partiendo del desarrollo local.

Los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón desarrollaron una de las iniciativas más interesantes en materia de desarrollo local implementada en la República Dominicana y el Caribe, con la conformación de un bloque para la elaboración del plan estratégico de desarrollo municipal.

Dichos planes de desarrollo fueron realizados conjuntamente con los gobiernos locales de los diferentes municipios como una forma de integrar a los alcaldes, los regidores, las ONGs de los diferentes municipios y la comunidad a la solución de los problemas y a la realización de un presupuesto municipal participativo que integrara a todos los sectores a la toma de decisiones.

Esta iniciativa creó una importante expectativa en la población que por primera vez vería una luz en la transparencia administrativa de los fondos públicos en los gobiernos locales.

La iniciativa tuvo su punto de partida en cumplimiento con el artículo 122 de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, el Ayuntamiento Municipal de Cotuí convocó, mediante resolución del Concejo Municipal de fecha 7 de agosto del año 2008, a las instituciones,

organizaciones, a las comunidades y a la población en general comprendidos en su territorio, a elaborar el Plan de Desarrollo Municipal con una vigencia de 5 años.

En este proceso de elaboración del plan de desarrollo municipal, participaron los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón, recibiendo el apoyo y la asistencia técnica, de la Embajada de Canadá, la empresa Barrick-Pueblo Viejo, comunidad cosecha y de la asociación de municipios de la región cibao sur y de la federación dominicana de municipios (FEDOMU).

Durante tres meses, la sociedad civil y representantes de todos los sectores sociales de Cotuí, cumplieron un intenso programa de talleres, sesiones de trabajo en cuatro mesas sobre grandes áreas temáticas, numerosas reuniones y encuentros, y por último, el pre-congreso municipal de desarrollo de Cotuí, efectuado en dos sesiones, la primera el 27 de noviembre y la segunda, el 2 de diciembre del año 2008.

Este acontecimiento es un hito en la historia dominicana. Por primera vez en el país se empleó la figura del plebiscito que establece la nueva ley municipal 176-07, con el objetivo de aprobar un instrumento de política pública tan importante para la vida de los pueblos de estos municipios.

De acuerdo al párrafo del art. 234 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios los resultados del plebiscito son vinculantes, por lo que “obliga a las autoridades competentes adoptar las decisiones que correspondan para dar cumplimiento a sus resultados”.

En tal sentido surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál ha sido el impacto de la implementación de los planes de desarrollo y presupuestos participativos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población?

¿Ha existido una participación comunitaria activa y empoderamiento por parte de las autoridades municipales?

¿Cuáles han sido los principales logros en las ejecutorias de los planes?

Atendiendo a estas interrogantes se ha desarrollado la investigación titulada: gestión local y desarrollo humano en los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar la gestión local y desarrollo humano en los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón.

1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar los avances en la ejecución de los planes de desarrollo municipal en los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón y la ejecución de los presupuestos participativos.
- Determinar la percepción de los sectores involucrados sobre los avances en la ejecución de los planes.
- Determinar la percepción de los sectores involucrados sobre el desempeño en la gestión local.
- Determinar la percepción de los sectores involucrados sobre como los planes han incidido en el desarrollo humano.

1.4 Justificación

El presente estudio reviste gran importancia ya que permitirá realizar un levantamiento sobre las ejecutorias realizadas hasta el momento en la implementación de los presupuestos locales participativo y los planes de desarrollo municipal.

Por primera vez en la historia de la República Dominicana las autoridades someten a la aprobación de la población las políticas públicas, creando un valioso precedente de democracia

directa en el que los munícipes asumen un rol protagónico y se convierten en actores fundamentales de su propio desarrollo.

De este estudio se beneficiarán los actores antes mencionados ya que se realizará una retroalimentación para determinar en que medida se han implementado las ejecutorias planificadas y sobre todo que aporte ha realizado esta iniciativa al desarrollo local sostenido.

La presente investigación además servirá de soporte bibliográfico para temáticas similares ya que el estudio investigativo del desarrollo local resulta novedoso en las universidades de República Dominicana.

1.5 Hipótesis de los avances en las ejecutorias de los planes de desarrollo

- Las ejecutorias en la implementación de los planes de desarrollo va de la mano con el empoderamiento de los sectores sociales.
- Los sectores sociales que han ejercido presión para que se implementen los planes de desarrollo son los que han obtenido mayores avances en las ejecutorias planificadas.

Hipótesis de la percepción sobre las ejecutorias de los planes de desarrollo

- La sociedad civil y las organizaciones e instituciones que participaron en la elaboración de los planes de desarrollo cuestionan las ejecutorias de los mismos.

Hipótesis cualitativa de trabajo

- Los diferentes sectores que se involucraron en la elaboración de los planes de desarrollo no han dado el debido seguimiento a los mismos y por esta razón no se han obtenido mayores resultados del trabajo realizado

1.4 Marco de referencia

A continuación se presenta el marco teórico del presente estudio en el mismo se pretende realizar un esbozo general sobre el desarrollo urbano desde la perspectiva de la realidad local, desarrollo territorial sostenible enfoque holístico, y la participación social como mecanismo para el desarrollo territorial sostenible.

1.4.1 Desarrollo urbano desde la perspectiva de la realidad local

Hoy en día, el desarrollo es una preocupación mundial que trasciende las ideologías y los intereses inmediatos. Es ahora un reto tanto moral como político. . . Que demuestra que la estabilidad y la prosperidad son indivisibles.

Kofi Annan

La gestión local viene dada por diversos factores tanto a nivel macro del proceso de globalización como a nivel micro en el proceso de reforma de los gobiernos locales. (Vázquez Barquero, A. 2000, pág. 61) La centralización como fenómeno socio - organizativo ha producido un debilitamiento y una desvalorización de lo local. En los actuales momentos, se puede apreciar la existencia de un proceso global de reformulación de los sistemas productivos y reestructuración de los aparatos estatales que impactan en las estructuras locales poniendo el acento en la descentralización.

Los nuevos planteamientos progresistas toman como plataforma el desarrollo local, como plataforma para el desarrollo urbano, la modernización que concursa en las últimas décadas alrededor de las prácticas de construcción social de Latinoamérica (Sunkel, O. 1995. p.25).

En estos últimos años se está construyendo una nueva mirada sobre los procesos de desarrollo, que invierte la perspectiva predominante en este campo hasta la década del '80. Frente a la ideología desarrollista, que asimilaba el desarrollo al crecimiento económico promovido desde el Estado esta nueva orientación plantea una estrategia que se apoya en las capacidades locales para iniciar un proceso de construcción “desde abajo” del desarrollo, entendido entonces como un cambio integral en las condiciones de vida de la población (Ibíd.).

En la década de '60 y '70 se difundieron en América Latina políticas desarrollistas que sostenían que el desarrollo consistía en la industrialización de la economía y que con ello se daría lugar al desarrollo de las diferentes sociedades, el Estado debería entonces asumir un papel protagónico en la inversión con la construcción de infraestructuras y la promoción que catapultarían dicho desarrollo. La realidad nos ha demostrado todo lo contrario, no existe lo macro sin antes existir lo micro, ya que el todo debe contener las partes, así si se organizan las partes tendremos un todo organizado y capaz de producir mejores y mayores resultados sustentando el desarrollo urbano partiendo de una realidad local enriquecida (Marban Flores, R. 2006. p.17).

El descuido con relación a la importancia y protagonismo del plano local puso de manifiesto la naturaleza territorial del desarrollo, tomando como referencia que los cambios y transformaciones en todo tienen lugar en un espacio geográfico determinado. Las características del Estado local, una historia y cultura propias señalan lo importante que resulta el desarrollo urbano local frente al desarrollo de los macro indicadores (Preston, P. W. 1999. p.125)

Los principales factores que motorizarán el desarrollo se encuentran dentro del mismo espacio territorial que los necesita, una vez se potencian las capacidades entonces aparecen. Los recursos endógenos son determinantes para que un determinado espacio territorial por pequeño que parezca se desarrolle. La articulación de los factores que dinamizan la vida local es otro aspecto a tomar como referencia al momento de planificar las directrices y estrategias que se desarrollarán en los microestados o gobiernos locales.

1.4.2 Desarrollo territorial sostenible enfoque holístico

El desarrollo sostenible tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de un determinado territorio desde la perspectiva de la sustentabilidad, enfocado en la preservación de los recursos naturales, deteniendo los procesos de deterioro de los mismos y propiciando la restauración de los que se encuentran en procesos de degradación.

El ser humano se encuentra en el centro de toda solución de futuro para toda sociedad que aspire a un desarrollo sostenible y sustentable. Los habitantes de un determinado espacio geográfico son los que mejores conocen los niveles de desarrollo que se pudieran desarrollar partiendo de sus experiencias, además dominan y manejan las variables del entorno.

La teoría convencional del desarrollo busca soluciones a la pobreza en los cambios estructurales producidos por el mercado. Los expertos en desarrollo internacional, y sus aliados entre los ambientalistas, se unen en un esfuerzo por arrancar a los pobres y a las indígenas de sus regiones; justifican su desalojo con argumentos que mezclan la búsqueda de la eficiencia económica con la acusación de que estos grupos propagan la destrucción de la naturaleza (Barkin, David. 1998. p. 45).

Realmente el desarrollo territorial es el resultado de múltiples acciones y variables que interactúan entre sí. Entre las acciones se encuentran, lograr la plena incorporación del territorio y sus recursos naturales y humanos al proceso de modernización y desarrollo sostenible, según criterios de sostenibilidad, seguridad ambiental y competitividad, y en orden a alcanzar el bien común y a la mejora de la calidad de vida de la población. La sustentabilidad no es posible en las áreas rurales de los diferentes espacios geográficos, mientras la expansión del capital aumente desmedidamente los rangos de pobreza y desigualdades e impidan el acceso de los pobres a los recursos necesarios para la sobrevivencia básica.

La consecuencia lógica del alcance global y simultaneo de la transformación que el desarrollo sostenible, en caso de darse, traerá consigo, no es sólo un cambio profundo en la división social del trabajo, generador de amenazas y oportunidades sin precedentes a los distintos territorios, sino también la necesidad de un nuevo tipo de relación económica, social y política entre los espacios locales, regionales, nacionales y de bloques económicos (Ibíd.).

La pobreza rural (y mental) tiene sus orígenes en las desigualdades profundas que caracterizan desde la formación del Estado, a nuestras sociedades: una estructura social que mansilla lo rural y no interactúa con los espacios naturales presentará un desarrollo territorial más lento. El poder económico y político se apropia de los bienes mancomunados y aún de sus derechos para disfrutar de un ingreso mínimo decente. Los problemas ambientales presentes en la República Dominicana, en los actuales momentos fruto de la explotación de sus principales yacimientos minerales y en sus espacios rurales, reflejan ahora la herencia de un patrón de desarrollo político polarizado. En nuestros entornos se ha generalizado, el uso dispendioso del agua, la energía y los agroquímicos, sobre todo en las plantaciones de arroz y piña de la República Dominicana. Es una respuesta lógica a las políticas erróneas que estimularon (por parte del Estado) a la producción mediante precios subsidiados para los insumos agrícolas clave. A nombre del progreso se hacen florecer los desiertos, depredan bosques húmedos tropicales, desnudando las montañas.

“Desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región”. Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como el fortalecimiento y la plena participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza, sin comprometer y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras” (Ibíd.).

En la República Dominicana, se ha estado desarrollando un proceso de motorización del desarrollo local sostenible basado en los planes de desarrollo de los municipios de Cotuí, Maimón y Fantino y que en los actuales momentos se trabajan con planes pilotos en los distritos municipales de Villa la Mata y Cevicos. Estas iniciativas revisten gran importancia para las comunidades en que se implementan ya que las mismas persiguen el desarrollo sostenible de comunidades que han permanecido por muchos años sin registrar índices notables de desarrollo.

1.4.3 Ejecución de los planes de desarrollo municipal (Este material se tomó de los trabajos realizados en los diferentes talleres, ya que basado en esas mesas de trabajo se realizará la evaluación de la implementación de los mismos).

En cumplimiento con el artículo 122 de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, el Ayuntamiento Municipal de Cotuí convocó, mediante resolución del Concejo Municipal de fecha 7 de agosto del año 2008, a las instituciones, organizaciones, a las comunidades y a la población en general comprendidos en su territorio, a elaborar el Plan de Desarrollo Municipal con una vigencia de 5 años.

En este proceso de elaboración del plan de desarrollo municipal, se han involucrado los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón.

Durante tres meses, toda la sociedad civil y representantes de todos los sectores sociales de Cotuí, cumplieron un intenso programa de talleres, sesiones de trabajo en cuatro mesas sobre grandes áreas temáticas, numerosas reuniones y encuentros, y por último, el pre-congreso municipal de desarrollo de Cotuí, efectuado en dos sesiones, la primera el 27 de noviembre y la segunda, el 2 de diciembre del año 2008.

Los resultados de este pre-congreso municipal de desarrollo de Cotuí fueron enriquecidos por las propuestas del cabildo abierto, convocado y realizado el 4 de diciembre del 2008, por el concejo municipal, en el Limpio de Zambrana. Más de 250 delegados de las comunidades de 6 secciones del municipio que colindan con la mina de oro de Pueblo Viejo, conocieron, discutieron y formularon sugerencias sobre el futuro plan de desarrollo municipal, especialmente en relación al desarrollo agropecuario y al monitoreo y la mitigación del impacto de la explotación minera sobre el ambiente y la salud de la población.

El resultado de todo este esfuerzo realizado de manera libre y voluntaria por la sociedad de Cotuí, es un plan de desarrollo municipal que define 31 objetivos de desarrollo distribuidos en 9 áreas temáticas: economía, producción y empleo; recursos naturales, medio ambiente, gestión y mitigación de riesgos; salud; deporte; educación; cultura; ayuntamiento; ordenamiento territorial, y seguridad ciudadana.

Estos objetivos están sintetizados en la visión estratégica de desarrollo que fue formulada y consensuada por los principales representantes de las instituciones, organizaciones, de las sectoriales del gobierno central en la localidad y de las comunidades del municipio, el 21 de septiembre del 2008.

En un lapso de 5 años, la sociedad de Cotuí y sus autoridades locales se comprometen a mejorar la actual situación de pobreza, de desempleo, de atraso, de contaminación ambiental y de enfermedades que padece la mayor parte de la población, combinando la actividad minera con un fuerte desarrollo agropecuario y ecoturístico que fomente la pequeña y mediana empresa, garantizando educación y salud de calidad para todas y todos.

La sociedad y las autoridades de Cotuí no permitirán una extracción minera irresponsable y contaminante, que empobrezca aún más al pueblo, profundice las diferencias sociales a favor de una minoría ausentista y deje en mayor ruina a la economía del municipio y de la región. El oro de Cotuí, en primer lugar, debe servir para construir un futuro de dignidad, bienestar y prosperidad para el pueblo de Cotuí.

El plan de desarrollo municipal persigue el cumplimiento de los objetivos del nuevo milenio definidos por la Naciones Unidas para el 2015 y se adscribe al enfoque de desarrollo local sostenible que establece:

- El liderazgo del gobierno local democrático, participativo y transparente, en la promoción del desarrollo del territorio;
- La alianza y concertación de todos los sectores públicos y privados;
- El asociacionismo empresarial y el eslabonamiento productivo de las empresas en el territorio para acceder al mercado nacional e internacional;
- El desarrollo integral, equitativo e inclusivo, y
- Las actividades productivas en armonía con la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

El plan de desarrollo municipal de Cotuí se ha concebido para ser alcanzado mediante la participación y la permanente movilización ciudadana. El primero y el más importante resultado de este plan de desarrollo es el cambio de mentalidad y de actitud de la población que se reconoce a sí misma como el actor principal de su propio desarrollo.

La legitimidad democrática del plan de desarrollo expresada en múltiples formas, es el atractivo más fuerte para la obtención del apoyo económico que requieren sus proyectos de parte del

gobierno central, del sector privado nacional y extranjero, y de las agencias de cooperación internacional.

1.4.4 Técnicas de levantamiento y análisis de datos

Para la presente investigación se utilizó tanto el método cuantitativo (mediante la aplicación de encuesta) y el método cualitativo con la realización de un taller en que participaron las cinco mesas de trabajo que tuvieron bajo su responsabilidad la elaboración de los planes de desarrollo. Mesa 1: economía, producción y empleo, mesa 2: recursos naturales, medio ambiente y gestión integral del riesgo, mesa 3: educación y cultura, mesa 4: salud y deporte, mesa 5: fortalecimiento institucional: ayuntamiento, ordenamiento territorial, participación ciudadana y seguridad.

El presente capítulo contiene las informaciones relativas al diseño y tipo de estudio, el universo y muestra, procedimiento de selección de la muestra y la instrumentación, componentes básicos del procedimiento metodológico a seguir durante la realización de la presente investigación.

El estudio a desarrollar se circunscribe dentro del diseño no experimental y el tipo de estudio descriptivo del cohorte transversal, en el cual se analizaron los planes de desarrollo municipal, gestión local y desarrollo humano en los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón.

La población objeto de estudio se seleccionó mediante un muestreo aleatorio por conveniencia y estuvo compuesta por todos los sectores que participaron en la elaboración y discusión de los planes de desarrollo. Se trabajó con la totalidad de la población.

Los instrumentos fueron elaborados atendiendo a los cinco elementos (mesas de trabajo que se citan en el método) que se tomaron como referencia para la elaboración del plan, a cada sesión se les agregaran los objetivos que se perseguían en cada momento.

Los instrumentos estuvieron conformados de preguntas con escala de medición tipo Likert, preguntas dicotómicas, preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas. Se elaboraron tres cuestionarios y una ficha de observación del proceso.

Una vez elaborado el cuestionario en su versión preliminar fue sometido a un panel de expertos, especialistas del área de metodología de la investigación, para fines de revisión y posibles sugerencias. Después de esto, fue retomado para realizar las recomendaciones sugeridas.

La confiabilidad de los instrumentos se estableció con la aplicación de una prueba piloto (pilotaje) a veinte (10) miembros de las ONGs y 5 miembros de los gobiernos locales, y a 5 de los facilitadores involucrados en el proceso, para ponderar las dificultades y el tiempo que implica la auto administración de los instrumentos, además los instrumentos aplicados fueron sometidos a una prueba de coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach (1951) para determinar la consistencia y validez de los mismos.

II Análisis e Interpretación de los Resultados

A continuación se darán a conocer los resultados con relación al estudio titulado: Gestión local y desarrollo humano en los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón, la presentación de los mismos se realizó atendiendo a los objetivos de los planes de desarrollo acorde con los objetivos del presente estudio. Es bueno resaltar que la percepción será medida en cada una de las tablas atendiendo al avance registrado (según las diferentes mesas de trabajo) con relación a los planes de desarrollo. Las tablas se presentarán en el orden diseñado en los planes de trabajo y se seguirá el presente orden: Cotuí, Fantino y Maimón.

2.1 Municipio de Cotuí: economía, producción y empleo

Esquema I. Síntesis de los resultados

Planes de Desarrollo		
Cotuí	Fantino	Maimón
¿Qué se necesita?		
- Empoderamiento de las autoridades. - Generación de empleos. - Energía eléctrica 24 horas. - Aprovechar el mercado agropecuario. - Tecnificación de la producción. - Industrialización de los productos. - Aumento de la producción - Mejorar los sistemas de riegos. - Utilización de seguro agropecuario. - Creación de clusters de comercialización. - Tecnificación de la mano de obra. - Reducción de enfermedades infectocontagiosas. - Integración de jóvenes a red promotoras de salud. - Transparencia en la administración de los recursos. - Recogida y manejo de desechos sólidos.	- Apoyo a las MIPYMES. - Entrenamiento continuo de los empresarios. - Reducción del desempleo. - Motivar el emprendurismo. - Desarrollo y aprovechamiento del ecoturismo. - Creación y puesta en marcha de las UGAM - Fomento de la educación ambiental en los centros educativos. - Masificación de la práctica deportiva. - Modelo de gestión de calidad en educación. - Estrategia de planeamiento urbano. - Disminución de la criminalidad. - Levantamiento del padrón municipal cartográfico.	- Monitoreo participativo de la explotación minera. - Implementación y seguimiento a los presupuestos participativos. - Saneamiento ambiental de las redes hídricas. - Reducción de la injerencia política. - Puesta en marcha del COE en todos los municipios. - Fortalecimientos de los equipos de emergencia. - Educación a las comunidades ante desastres. - Servicio de agua de calidad. - Educación sobre la racionalización del agua. - Fortalecimiento de inmunización por vacunas. - Educación preventiva a las adolescentes para disminuir la mortalidad por partos. - Proyecto dirigido a jóvenes para prevenir la drogadicción y la violencia intrafamiliar. - Plan de ordenamiento territorial. - Implementación de la policía municipal.
¿Qué se ha logrado?		
- Aumento de la generación de empleos. - Tecnificación de la mano de obra fruto de la inducción que se ofrecen en la empresa minera. - Reducción de enfermedades. - Reducción del desempleo. - Apoyo al emprendurismo. - Desarrollo de una estrategia de planeamiento urbano. - Puesta en marcha del COE en todos los municipios. - Fortalecimiento de los equipos de emergencia.	- Fortalecimiento de inmunización por vacunas. - Educación de las comunidades ante desastres. - Implementación de la policía municipal.	
Cuadro síntesis del avance en los planes de desarrollo.		

Los planes de desarrollo realizados en los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón, representan una de las iniciativas en materia de desarrollo más importantes implementadas no solo en el país sino también en Centroamérica.

Una de las grandes problemáticas que enfrentan los planes de desarrollo se encuentra en la identificación de las autoridades con el desarrollo de los mismos. Cuando se inició la planificación para la elaboración de los planes de desarrollo, el país se encontraba en un período pre electoral donde por acaparar la atención de los votantes muchos de los candidatos aceptaron de manera positiva los planes de desarrollo, pero al asumir como funcionarios públicos no se responsabilizaron de las iniciativas programadas alegando que esa planificación no fue conocida durante su gestión.

Lo que más daño le hace a la sociedad civil así como a la democratización de los procesos es que el ayuntamiento de Cotuí no ha asumido los presupuestos participativos en donde se transparenta la administración de los cabildos y de espalda a esta realidad se han estado utilizando los recursos que emanan por ley a los cabildos así como los fondos por concepto de impuestos obtenidos por la empresa minera Barrick Gold. (Entrevista a Felipe Bautista Orozco, representante de la sociedad civil)

Los planes de desarrollo se pueden considerar como una de las iniciativas más loables en las que se ha integrado a los ayuntamientos de la mano con la sociedad civil, sin embargo es una preocupación que un proyecto de esta magnitud no sea aprovechado en su justa dimensión para motorizar el desarrollo provincial con repercusión a nivel nacional.

Los actores de la sociedad civil han jugado un papel importante en el proceso de planificación de los planes de desarrollo, sin embargo se ha notado un letargo con relación a las acciones luego de la elaboración de los planes de desarrollo.

Como se observa en el cuadro # 1 (Ver anexo II, Pág. 49) Con relación a economía, producción y empleo, se planteó como objetivo lograr la instalación de una nueva turbina en la hidroeléctrica de la Presa de Hatillo, que incluya un circuito eléctrico privilegiado para Cotuí, la provincia Sánchez Ramírez, específicamente el municipio de Cotuí produce varias veces la electricidad que consume, sin embargo sufre frecuentemente de prolongados apagones. Este objetivo

no se ha cumplido lo que preocupa grandemente a la población, ya que debe existir interés por parte de las autoridades de resolver los problemas que aquejan a las diferentes comunidades que representan.

En cuanto se refiere al programa de mejoramiento de las redes eléctricas de los barrios carenciados, no se han registrado avances en el mejoramiento. Debe representar una prioridad para toda institución o empresa dedicada a dar servicio que sea de entera calidad y para ello debe enfrascarse en jornadas de concienciación y trabajo en la formación de ciudadanos que conozcan sus deberes y sus derechos. Aunque este planteamiento se pudiera refutar diciendo que es al sistema educativo nacional al que le corresponde la formación de la ciudadanía, no es menos cierto que las empresas e instituciones pueden desarrollar campañas publicitarias y que formen a los usuarios sobre sus verdaderos derechos y deberes.

Además se puede apreciar la ausencia de un plan de inversión para el mejoramiento de las redes lo que dificulta que se pueda facilitar a los usuarios un servicio de calidad. Los programas 24 horas hasta el momento no se ejecutan y el servicio energético ha bajado bastante su calidad.

Con respecto al objetivo modernizar e incrementar la generación de ingresos de los y las productoras en un 5% por encima de la tasa oficial de inflación anual, no se ha logrado y pudieran existir varios factores en este sentido, tales como, falta de apoyo por parte del mismo sector y de las autoridades municipales, provinciales y nacionales. Otro factor ha sido la débil participación de la sociedad civil para motorizar iniciativas encaminadas al desarrollo del sector productivo. El plan de desarrollo plantea muy buenas iniciativas, pero si solo se plasman en papel y no se ejecutan acciones concretas realmente no se podrá avanzar en este sentido. La cooperación descentralizada es la respuesta a las nuevas realidades de las sociedades. La descentralización y la democratización son dos procesos que se encuentran en marcha en la mayoría de los países, lo que implica la emergencia de nuevos agentes descentralizados en los países en desarrollo, representativos de la sociedad civil.

Con relación a la incorporación de tecnologías existe una clara resistencia a la inversión en nuevas tecnologías. Los planes de desarrollo se encuentran en gran medida acorde con los retos del milenio que plantean: gobernabilidad democrática, reducción de la pobreza, prevención y recuperación de las crisis, energía y medio ambiente, tecnología de la información y las comunicaciones y el VIH/SIDA. Igualmente, se establecieron metas claras para reducir la enfermedad, el analfabetismo y la discriminación contra la mujer. Se puede observar que los

objetivos y los planes están muy bien elaborados pero son muy ambiciosos y un poco alejados de la realidad de integración imperante en nuestros pueblos.

En cuanto a la rentabilidad de las MIPYMES es importante señalar que algunas de ellas se han registrado como suplidoras de la empresa minera Barrick Pueblo Viejo, en este sentido han mejorado su rentabilidad sin embargo no todas se encuentran en esta situación ya que la mayoría no cuenta con la documentación y los requisitos reglamentarios para ser suplidoras de una empresa con las exigencias de la empresa minera que opera en pueblo viejo.

Con relación al objetivo lograr que al menos el 20% de la fuerza laboral habrá recibido entrenamientos para mejorar su rendimiento en el trabajo, se ha logrado solo parcialmente; la empresa minera Barrick Gold ha aportado lo poco que se ha realizado en este sentido con los programas de inducción que se realizan.

La tasa de desempleo se ha reducido significativamente con la apertura de Pueblo Viejo Dominicana, en donde cientos de jóvenes encuentran oportunidades de trabajo, aunque no se ha logrado reducir la tasa de desempleo por debajo de la media nacional, en este sentido se ha avanzado bastante por lo mencionado anteriormente. Con relación a constituir un organismo, elaborando estatutos con un plan de trabajo anual y presentándolo a las empresas mineras y otras empresas productivas para motorizar el desarrollo provincial, esto no ha sido posible porque los ayuntamientos al no acatar la planificación realizada, no han dado seguimiento a las mesas de trabajo.

Se planteó en las mesas de trabajo la creación de un banco de curriculum vitae de las personas dispuestas a trabajar, clasificadas por profesión u oficio. Este objetivo se ha logrado en más o menos un 40% debido a que la empresa minera Barrick Pueblo Viejo ha establecido una estrategia de reclutamiento basada en un banco de posibles candidatos.

Otro objetivo a lograr fue, contribuir con al menos 20 emprendedores por año en la creación de nuevas empresas, dotadas de instrumentos gerenciales y administrativos. El mismo se ha logrado en más o menos un 35 % ya que se ha establecido la incubadora de empresas en el municipio de Cotuí.

2.2 Recursos naturales, medio ambiente, gestión y mitigación de riesgos: en el municipio de Cotuí

El cuadro # 2, con relación a los recursos naturales, medio ambiente, gestión y mitigación de riesgos, se plantea que el 45% de la población recibirá capacitación en educación ambiental y recursos naturales. Este objetivo no se ha logrado, pues ha faltado un plan de contingencia encabezado por el ayuntamiento municipal encaminado a dar respuesta a las necesidades de formación de la población (Ver anexo III. Pág. 52).

Conforme al informe brindado por la población objeto de estudio, el ayuntamiento de Cotuí le ha dado la espalda a los planes de desarrollo. Los centros educativos y las organizaciones comunitarias no han participado en programas de capacitación ambiental, además se planteó que se produciría un impacto ambiental de las acciones humanas (depredación ambiental, contaminación de los ríos, mal manejo de desechos sólidos, etc.) las cuales estarán permanentemente monitoreadas y mitigadas en un 90%, y monitoreo especial de las aguas a raíz de las operaciones mineras. Analizando los resultados se pudo determinar que estas metas no se han logrado. Además la empresa minera instaló una tubería para extraer del lago de la presa de Hatillo toda el agua que necesite para la explotación minera, lo que representa un riesgo para la provincia y el bajo Yuna que pudiera ser afectado grandemente en épocas de sequía.

Los laboratorios para el estudio de la calidad del aire, agua y suelo aún no se instalan, como se planteó en los planes de desarrollo, así como tampoco se ha logrado mejorar el manejo adecuado del 90% de los residuos sólidos y aguas residuales y mejoramiento de la foresta urbana. El saneamiento de las cañadas es un asunto pendiente, así como evitar las descargas de aguas cloacales a la red hídrica. Las plantas de tratamiento de aguas continúan averiadas. El ornato de las vías de tránsito ha mejorado en un 25% y se espera integrar el 25% de los productores de la cuenca de los principales ríos y cuerpos de agua en programas de conservación y protección.

Es de mucha importancia regular el marco legal en cuanto al asentamiento humano en zonas vulnerables, en la actualidad se ha puesto en marcha parcialmente el centro de operaciones de emergencias municipal y se ha realizado el fortalecimiento con equipos, materiales, educación de las instituciones de operaciones en casos de emergencia: bomberos, cruz roja, comisión de operaciones de emergencias. El aumento de la capacidad de las comunidades para el cambio de actitud ante,

durante, post desastre y la adaptación (resiliencia) para la reconstrucción post desastres, incluyéndola en los presupuestos institucionales está pendiente de logro. La población cuanta parcialmente con suministro de agua de calidad.

2.3 Salud, deporte, educación y cultura: en el municipio de Cotuí (Ver anexos 4, 5, 6. Págs. 54-55).

2.3.1 Salud

Las enfermedades infectocontagiosas y prevenibles por vacuna se ha reducido, ya que las instituciones gubernamentales competentes han realizado eficientemente jornadas de concienciación sobre la importancia de las vacunas en la reducción de enfermedades infectocontagiosas.

En este sentido cabe resaltar que falta integrar a los jóvenes de los barrios en la red de promotores de salud. Sin embargo la mortalidad infantil en menores de un año de edad y la mortalidad materna en el grupo social de 10 a 49 años de edad se ha reducido en un 40%.

Se hace necesario la apertura de policlínicas y las boticas según lo contemplado en los planes de desarrollo, además se deben formar las redes de promotores voluntarios en salud en los barrios. Es pertinente la disminución de la incidencia del uso de las drogas, de la violencia intrafamiliar y del VIH.

Se debe educar a la población en la prevención del uso de drogas, sobre la violencia intrafamiliar y la práctica de sexo seguro como se estipuló en los planes de desarrollo.

2.3.2 Deporte

La masificación de la práctica deportiva en el 80% de los centros educativos y en el 60% de los barrios, se ha logrado en un 30% ya que en muchos de los barrios se han construido canchas y se han reparado las existentes.

La carencia de entrenadores en muchas de las disciplinas deportivas es relevante pues no existe una política remunerativa de dichos profesionales y por ende tienden a dedicarse a otras actividades

que le proporcionan mayor estabilidad económica. Se debe mejorar los niveles nutricionales de los atletas.

En los centros educativos, escuelas y liceos imparten educación física y participan activamente en torneos deportivos en un 80 % debido a que existen planes y programas que motivan la práctica de deporte como parte de la formación integral del individuo. Muchas de las instalaciones deportivas de los barrios han sido reparadas.

Hasta el momento no se han realizado ninguna gestión para que los juegos nacionales se desarrollen en Cotuí para el año 2013.

2.3.3 Educación y cultura

El modelo de gestión de calidad en educación ha sido ampliado por las iniciativas del ministerio de educación, así mismo la tasa de repitencia en 3er. y 4to.grado. Se ha reducido un 40% del 2% estipulado en los planes de desarrollo. El analfabetismo debe ser reducido significativamente y debe ampliarse la oferta de capacitación técnica, ya que se mantienen los mismos centros educativos (Politécnico Juan Sánchez Ramírez y Politécnico Inmaculada Concepción) impartiendo los mismos cursos técnicos.

Cotuí aún no es reconocido y promovido por su riqueza arqueológica, tradiciones culturales y su orfebrería, a nivel nacional e internacional. Se tienen la mayor cantidad de guácaras del país sin embargo, no se han desarrollado iniciativas fuertes tendentes a mejorar las infraestructuras y organizar las diferentes ofertas en materia de turismo arqueológico que se puede desarrollar en el país. Falta recuperar y exhibir las piezas arqueológicas existentes en el municipio.

Los activistas culturales siempre han trabajado, organizado y promovido todos los años el carnaval, las tradiciones de la hermandad del espíritu santo y las fiestas patronales, con un incremento sostenido de un 5% anual de la concurrencia a estos eventos, sin embargo esto se ha mantenido y logrado, aunque no se hayan logrado los demás objetivos por falta de apoyo local de las autoridades municipales.

En cuanto a la oferta de la enseñanza de todas las bellas artes en un 60% de los centros educativos es impartida la formación artística a partir de la educación inicial que es un objetivo del sistema de educación, aunque en el municipio de Cotuí hay que resaltar los aportes que realiza la escuela de bellas artes en la formación de los jóvenes en las diferentes ramas del arte en espacios confortables y con los requerimientos de instrumentos, maestros y espacios necesarios.

Los clubes culturales han desaparecido casi en su totalidad solo se puede mencionar en la actualidad el movimiento juvenil Juan Pablo Duarte que en los últimos años ha venido realizando un sin número de actividades en pro del rescate de los valores patrios y la dominicanidad.

2.4 Municipio de Fantino: economía, producción y empleo (Ver anexo 7, Pág. 56).

2.4.1 Apoyo técnico, institucional y de financiamiento para el sector agropecuario

Las poblaciones rurales del municipio, han mejorado sus ingresos en un 10% (en el plan estipulaban el 30%) como resultado de las actividades agropecuarias desarrolladas en el período 2009/2013, cabe resaltar que aun no se cumple con la temporalidad establecida por lo que este objetivo pudiera lograrse si se realizan los aprestos de lugar. El 25% de la producción agropecuaria, no es orgánica como se presentaba en el plan y se han desarrollado muy pocas iniciativas de producción orgánica a gran escala. Se debe disminuir el nivel de desempleo en un 4%, por efecto de los empleos generados sector agropecuario como se estipulaba en los planes de desarrollo.

El incremento en la productividad agropecuaria en el período establecido en los planes ha sido tímido al momento, debido al poco apoyo que han recibido los productores y a malos tiempos para la producción. En los datos consultados se deben instalar por lo menos 20 pequeñas agroindustrias, aprovechando la producción agropecuaria primaria del municipio, deben surgir nuevas iniciativas de empresas agroindustriales en la zona.

Se ha recibido poco apoyo técnico, institucional y de financiamiento para las MIPYMES de producción, comercio y servicio. El planteamiento de que en 5 años, la cantidad de MIPYMES constituidas legalmente y sostenibles se incrementarían en un 50%, en el municipio de Fantino está por lograrse. El plan de desarrollo sostenía que el 25% de las nuevas MIPYMES creadas en el

período, pertenecerán a mujeres, sin embargo la mujer está teniendo muy poca participación el ámbito productivo en el municipio de Fantino.

Hoy día muy pocas de las MIPYMES del municipio, han conseguido acceder al sistema financiero por falta de asesoría técnica; la fuerza laboral de las MIPYMES no ha recibido algún tipo de entrenamiento certificado, relacionado con el desempeño de su trabajo.

La calidad en el suministro de energía eléctrica es muy deficiente lo que limita grandemente el trabajo de las MIPYMES, se estipula en los planes de desarrollo que para el 2013, el Municipio de Fantino, recibirá un servicio de energía eléctrica permanente, contribuyendo al desarrollo y modernización de los sectores productivos locales, la proyección que existe es que este objetivo al parecer no se alcanzará al menos que las autoridades no inicien un plan de contingencia para el apoyo a las iniciativas de desarrollo.

Hasta el momento no se han iniciado la prospección o búsqueda de por lo menos un proyecto de energía alternativa de producción energética: hidroeléctrica, eólica, solar etc.

2.4.2 Municipio de Fantino: salud, deporte, educación y cultura (Ver anexos 8, 9, 10. Pág. 57).

2.4.2.1 Salud:

Con relación a la ampliación en un 90% la eficiencia en la coordinación e integración de la sociedad civil frente a la problemática de salud del municipio, está pendiente de logro, sin embargo han sido combatidas y reducidas las enfermedades infecto-contagiosas y prevenibles mediante vacunas, con el apoyo de la sociedad civil. Se debe crear una plataforma y educar a los promotores voluntarios en salud en todos los barrios. Se ha incrementado el servicio de salud a las personas a nivel de las urgencias médicas. No se ha creado un triaje de selección y clasificación de pacientes según causa o evento a nivel de campo o urgencias médicas hospitalarias.

2.4.2.2 Deporte

En los planes de desarrollo se planteó que el círculo deportivo municipal debe apoyar las áreas y disciplinas deportivas en el municipio, contribuyendo a disminuir en los casos de drogadicción, violencia intrafamiliar y sexo inseguro de la población deportiva. Mediante campañas

educativas y desarrollo de torneos en las diferentes disciplinas se mantiene activa a la población de deportistas en el municipio de Fantino. Esto representa un gran logro motivacional en la clase deportiva ya que aún no han sido reparadas todas las instalaciones deportivas existentes y no se han construido las infraestructuras para 3 disciplinas deportivas como se plasmó en los planes de desarrollo.

2.4.2.3 Educación y cultura

Otro objetivo que se contempla es establecer una educación de calidad en los centros educativos. Se han aplicado planes de formación docente por áreas y por niveles para mejorar la calidad de la educación, dirigidos a todos los docentes del municipio. En un 10% se han levantado en el primer año las necesidades de construcción, reparación y ampliación de centros educativos, y las necesidades de equipamiento tecnológico de éstos, de igual forma se han ampliado la cobertura del nivel medio en el municipio con la creación de tanda vespertina de este nivel.

Se debe dotar a los centros educativos urbanos de sistemas de energía eléctrica de emergencia. Se carece de un sistema de transporte para los estudiantes de las zonas más alejadas de la ciudad. El analfabetismo se ha reducido mínimamente. La promoción de un grupo de nuevos artistas en plástica, música y teatro ha sido muy tímida y solo se cuenta con el Movimiento Cultural 4 de Julio.

La organización y la promoción del carnaval del municipio a nivel nacional e internacional se han estado logrando satisfactoriamente y cada año se suman grupos nuevos al desarrollo del carnaval. Las guácaras están siendo visitadas y una de ellas se ha estado acondicionando pero los ayuntamientos no han desarrollado una estrategia conjunta para explotar este potencial ecoturístico.

2.5 Municipio de Maimón: economía, producción y empleo.

En el municipio de Maimón, la población rural del municipio, ha mejorado sus ingresos como resultado de las actividades agropecuarias desarrolladas en el periodo 2008/2011 sin embargo no se ha duplicado como se plasmó en los planes de desarrollo. La producción agropecuaria no cuenta con productos orgánicos. El sector agropecuario no se ha impactado la tasa de desempleo, pero si por la apertura de la explotación minera (Ver anexo 11. Pág. 59).

Los empleos generados en el sector agropecuario no son ocupados por mujeres como se plantea en los planes de desarrollo, las mujeres se dedican más a actividades tradicionales, solo en la empresa minera y a nivel profesional la mujer tiene una presencia importante. La capacitación que ha recibido el personal en edad de trabajar se ha recibido en un porcentaje significativo de la inducción que se ofrece para entrar a las empresas contratistas que dan servicio a la minera.

El apoyo técnico, institucional y de financiamiento para las MIPYMES de producción y comercio se ha basado en la oficina de incubadora de empresas que representa una importante iniciativa que puede motorizar el desarrollo en sector productivo, sigue presentándose problemas con relación al estatus legal de las MIPYMES y las principales micro, pequeña y mediana empresa pertenecen a hombres.

Las MIPYMES del municipio, no han conseguido acceder al sistema financiero; se espera que con las asesorías de la incubadora de empresas esta situación se pueda mejorar.

La calidad en el suministro de energía eléctrica ha mejorado bastante, pues el municipio es uno de los que mejor sabe canalizar sus reclamos ante las autoridades nacionales y frente a la empresa minera Barrick Pueblo Viejo.

2.5.1 Municipio de Maimón: salud, deporte, educación y cultura

2.5.1.1. Salud

La cobertura en promoción, prevención y atención en salud, para reducir la incidencia ocasionada por enfermedades infectocontagiosas y prevenibles por vacunas se han mejorado significativamente en el municipio de Maimón además de han reducido las enfermedades infectocontagiosas y prevenibles por vacunas en la población de los 7 barrios y los 5 subbarrios del municipio de Maimón. El uso de drogas, de la violencia intra-familiar y la práctica de sexo inseguro en la población es algo que no se ha logrado mejorar. La violencia de género ha aumentado significativamente.

2.5.1.2 Deporte

La población que práctica deportes en el municipio ha crecido significativamente, la escuela ha jugado un papel fundamental en esta mejoría. Los profesores deportistas y árbitros nombrados según necesidades requeridas en cada disciplina deben ser contratados para mejorar el deporte barrial.

En el municipio de Maimón se han reparado gran parte de las instalaciones deportivas y provistas de mantenimiento adecuado. Se deben construir instalaciones de diferentes disciplinas pues la falta de estas limita grandemente el desarrollo del deporte a los niveles de competencias a nivel nacional.

Los casos de drogadicción, violencia intra-familiar y la práctica insegura de sexo en la población deportista ha registrado un aumento vertiginoso lo que denota la falta de seguimiento por parte de los ayuntamientos y las entidades estatales que deben dar seguimiento a estas áreas y se verifica una vez más que somos muy buenos planificando pero muy malos ejecutando.

2.5.1.3 Educación y cultura

La aplicación del modelo de escuelas efectivas y de gestión de la calidad educativa en los centros ha tenido un incremento importante. Se ha reducido el índice de deserción escolar del

municipio a 1% durante los próximos cinco años. Se ha registrado la calidad educativa del nivel medio, logrando ampliar su cobertura. El 60% de los estudiantes que residen en sectores distantes disponen de transporte.

La tasa de analfabetismo se debe reducir significativamente. Se debe crear una guardería infantil que integre todos los ciclos del nivel inicial. El 60% de la infancia y la juventud del municipio están integrados al aprendizaje y al desarrollo de las bellas artes.

Se ha capacitado y entrenado el personal docente que trabaja en bellas artes en el municipio. Se han formado además grupos culturales y folklóricos en las escuelas, barrios y comunidades. Se ha creado y se encuentra en funcionamiento la banda de música municipal.

La biblioteca municipal se encuentra en proceso de rehabilitación, se han creado talleres de caretas carnavalescas. Se persigue un crecimiento de un 5% anual de la afluencia de personas que participan en el carnaval y en las fiestas patronales de Maimón. Esto se persigue lograr amparados en los centros educativos.

Conclusiones

Economía, producción y empleo

Los planes de desarrollo realizados en los municipios de Cotuí, Fantino y Maimón, representan una de las iniciativas en materia de desarrollo más importantes implementadas no solo en el país sino también en Centroamérica, aun así hay que resaltar que los funcionarios municipales no han asumido la implementación de los planes de desarrollo.

Los actores de la sociedad civil han jugado un papel importante en el proceso de planificación de los planes de desarrollo, sin embargo se ha notado un letargo con relación a las acciones luego de la elaboración de los planes de desarrollo. Con relación a la mesa de trabajo: economía, producción y empleo, en ninguno de los municipios se lograron los resultados esperados. Si se desea avanzar en el desarrollo de las condiciones económicas y la calidad de vida de los municipios se debe implementar un plan de inversión para el mejoramiento de las redes para que se pueda facilitar a los usuarios un servicio de calidad implementando programas 24 horas el servicio energético.

Las empresas deben superar la tasa de inflación sustentadas en la generación de ingresos eliminando la resistencia por parte de los productores a la implementación de nuevas tecnologías para eficientizar los márgenes de producción. Se pudo contactar que los objetivos y los planes están muy bien elaborados pero son muy ambiciosos y un poco alejados de la realidad de integración imperante en nuestros pueblos. Se ha mejorado la rentabilidad de las MIPYMES ya que la empresa minera Barrick Gold ha colaborado con la formación de la fuerza laboral de la zona.

La tasa de desempleo se ha reducido significativamente con la apertura de Pueblo Viejo Dominicana Corporation creándose además un banco de CVs con las personas hábiles para trabajar. Otro elemento importante a destacar es el establecimiento en el municipio de Cotuí de una incubadora de empresas lo que representa un apoyo importante para el desarrollo del emprendurismo.

Recursos naturales, medio ambiente, gestión y mitigación de riesgos

Se debe desarrollar un plan de contingencia encabezado por el ayuntamiento municipal encaminado a dar respuesta a las necesidades de formación de la población, en estos planes es

necesario involucrar a los centros educativos y las organizaciones comunitarias para que participen en programas de capacitación ambiental. Es una necesidad la puesta en marcha de las UGAM (unidad de gestión ambiental), tratando de instalar los laboratorios para el estudio de la calidad del aire, agua y suelo como se planteó en los planes de desarrollo.

Es necesario iniciar un programa de saneamiento de las cañadas de forma tal que se eviten las descargas de aguas cloacales a la red hídrica municipal, gestionando la reparación de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Se ha mejorado el ornato de las vías de tránsito, y se ha realizado el fortalecimiento con equipos, materiales, educación de las instituciones de operaciones en casos de emergencia: bomberos, cruz roja, comisión de operaciones de emergencias, esto representa un paso de avance ya que serán los pobres los más favorecidos pues se encuentran en zonas de mayor vulnerabilidad.

Salud, deporte, educación y cultura

Con la implementación de los planes de desarrollo se han reducido las enfermedades infecto-contagiosas y prevenibles por vacuna, aunque aún queda pendiente la integración de los jóvenes de los barrios en la red de promotores de salud y la formación de redes de promotores voluntarios en salud en los barrios no se ha disminuido la incidencia del uso de las drogas, de la violencia intrafamiliar y del VIH.

La práctica deportiva en los centros educativos se ha masificado reparando las canchas existentes en los barrios y contrayendo otras para la práctica de deporte. La carencia de entrenadores en muchas de las disciplinas deportivas es relevante ya que no existe una política remunerativa de dichos profesionales y por ende tienden a dedicarse a otras actividades que le proporcionan mayor estabilidad económica. Hasta el momento no se ha realizado ninguna gestión para que los juegos nacionales se desarrollen en Cotuí para el año 2013.

El modelo de gestión de calidad en educación ha sido ampliado dotando a los centros educativos de equipos de trabajo que dan seguimiento a las acciones educativas de mejora que se implementan en los centros educativos.

Recomendaciones

La concertación es el mecanismo fundamental mediante la cual la sociedad civil y los gobiernos locales, coordinan acciones y conjugan esfuerzos en un marco de respeto y colaboración que fortalece la acción.

La creación de los planes de desarrollo municipal de Cotuí, Maimón y Fantino, impulsó un nuevo paradigma de democracia participativa. Estos planes de desarrollo representan una de las iniciativas en materia de desarrollo más importante, no solo en el país, sino en Centroamérica, ahora las comunidades participan directamente en la toma de decisiones sobre las prioridades de sus municipios y en qué se deben invertir los recursos.

La ejecución de este proyecto de elaboración participativa demanda el diseño e implementación del mismo, en tal sentido se recomienda:

1. La transparencia, honestidad y eficiencia, por lo que las comunidades deben hacerse cargo de sus propios procesos, con la puesta en marcha de un programa especialmente diseñado para mejorar aquellos aspectos que de acuerdo a los resultados de la investigación no se han logrado.
2. Este programa debe responder a las demandas de una sociedad consciente y decidida a participar activamente en el cambio y el progreso, retomando las mejores experiencias y tradiciones de acción solidaria y espontánea en el seno de las organizaciones sociales que revele el grado de madurez alcanzado en la sociedad, lo cual no se observa que se ha superado en las mayorías de las metas plasmadas en el plan de desarrollo participativo de los municipios objeto de esta investigación.
3. La población debe comprobar si las actividades y objetivos del proyecto se cumplen de la forma prevista y dentro de los plazos programados.
4. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, existe una serie de aspectos que deben ser transformados en la gestión social de la municipalidad y de las organizaciones

comunitarias, para que asuman de manera comprometida y sostenida, su rol y participación en los procesos de presupuesto participativo, como una iniciativa de política municipal para el desarrollo.

5. Partiendo de la experiencia, estos tres municipios deben asumir que vivimos tiempo de cambios y transformaciones que son retos a los cuales deben apuntar todos sus esfuerzos. Cambios que se derivan de la exigencia cada vez mayor por el respeto a las personas y el deseo de las comunidades de acceder al bienestar y participación en su obtención. En este proceso de cambios se hace necesaria la transformación de mentalidades y formas de actuar de los que tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y acciones en los planes de desarrollo municipales.

Referencias Bibliográficas.

- Andrenacci, Luciano (2001) *La política social de los gobiernos locales en la región metropolitana de Buenos Aires*. Panel: Reformas federales en áreas estratégicas de gobierno en América Latina Buenos Aires, Argentina.
- Barkin, David. (1998) *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo. ISBN: 9687671041; versión electrónica.
- Cravacuore, Daniel; Gustavo Badía (2008) *Experiencias positivas en Gestión local. Tesis de Especialidad*. Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Franco, Rolando (1996) *Los paradigmas de la política social en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (C E P A L).
- Gallicchio, Enrique (2005) *El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio*. Uruguay: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)
- García Delgado, Daniel (s.f) *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina*. FLACSO - Oficina de Publicaciones del CBC, UBA –Universidad Católica de Córdoba.
- Junta de Andalucía (2006) *Plan de Desarrollo sostenible del Parque Natural Bahía de Cádiz*. Andalucía: Autor.
- Marban Flores, R. (2006) *La Agenda 21 impulsora del Desarrollo sostenido y de la protección del medio ambiente en Europa y España*. España: Boletín Económico del ICE 2899.

ONU PNUMA (1992) *Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo*. recuperado de: <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/riodeclaration.htm> en fecha, 10 de mayo del 2011.

Preston, P. W. (1999). *Una Introducción a la teoría del Desarrollo*. México: Ed. Siglo XXI.

Revista Desarrollo Local Sostenible. (2007) *Desarrollo Local Sostenible*. Red Académica Iberoamericana Local Global. Vol 3, N° 7

Sunkel, O. (1995) *El Desarrollo desde Dentro, Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. México: Ed. FCE. El trimestre Económico 71.

Vázquez Barquero, A. (2000) *Desarrollo económico local y descentralización: una aproximación a un marco conceptual*. (Versión impresa, sin editar).

Vázquez Barquero, A. (2002). *Desarrollo Endógeno (Endogenous Development)*. Londres: Ed. Networking, innovation, institutions and cities.

Sánchez Goyones, Enrique (2005) *Constitución española comentada*. Edición 22.

Rosembuij, Tulio (2001) *El impuesto Ambiental*. Editora El Fisco.

Finot, Iván. (2001). *Descentralización en América Latina. Teoría y Práctica*.

Calderon Suarez, Jorge. (2007). *Descentralización Política: Aproximaciones Conceptuales y pinceladas en centro América*. Revista digital iberoamericana municipalista No. 13.

Matías, Domingo (2007) *Presupuesto participativo y democratización*. Publicado por PARME y CONARE.

Martínez, Radamés (2008) *Tendencias y desafíos de los movimientos sociales en República Dominicana*. Santo Domingo: Editora GS.

Merino Estrada, Valentín (2005) *Organización y empleo público local. Competencias y actividades municipales. Servicios públicos e iniciativas publicas en la actividad económica en especial al urbanismo*. España: Ministerio de Administración pública de Madrid.

Fernández Guell, José Miguel. (2004). *Sostenibilidad y gobernabilidad*. Madrid: España.

Constitución de la República Dominicana. Proclamada el 16 de enero 2010. Editora Centenaria S.A

Anexo I.

Plan de desarrollo municipal de Cotuí, 2008-2013

Visión estratégica de desarrollo del municipio de Cotuí, 2008-2013

Al año 2013, Cotuí será el principal municipio minero del país con un reducido desempleo, una pequeña y mediana empresa en auge, un fuerte desarrollo agropecuario y ecoturístico, bajo nivel de analfabetismo, educación básica, media, técnico profesional y profesional de calidad, con salud garantizada, alto desarrollo deportivo, con responsabilidad medioambiental y con un ayuntamiento moderno, con calidad de servicios y con participación comunitaria.

1. Economía, producción y empleo

1.1 El Municipio sufre de prolongadas y frecuentes interrupciones del servicio eléctrico.

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
El Municipio de Cotuí dispondrá de un suministro de energía eléctrica permanente (24 horas/diarias) lo cual permitirá el desarrollo de los diferentes sectores productivos.	❖ Reducción paulatina de cortes de energía en un 20% anual.	Lograr la instalación de una nueva turbina en la hidroeléctrica de la Presa de Hatillo, que incluya un circuito eléctrico privilegiado para Cotuí.;
	❖ Aumento y efectividad de las cobranzas de EDENORTE a razón de un 20% anual;	Conclusión del programa de mejoramiento de las redes de los barrios carenciados;
	❖ El 60% de la zona rural del municipio cuenta con suministro de energía eléctrica.	Lograr el plan de inversiones para la mejoría de las redes a nivel municipal y provincial a partir de enero 2009;
	❖ A partir de 2009	Trasladar la sub-estación Cotuí/La Mata a un lugar más adecuado para evitar interrupciones por inundaciones;
		Mejorar la comunicación con EDENORTE y el establecimiento del programa de 24 horas de servicio

	realizar al menos un estudio por año, de factibilidad técnico-económica de pequeños proyectos de generación eléctrica alternativa: hidroeléctrica, eólica, solar, etc.	energético. Desarrollar programas de concienciación entre la población sobre el uso racional y el pago de la energía Estudios de factibilidad para la producción de energía eléctrica alternativa
--	---	--

1.2 El sector agropecuario del Municipio, se caracteriza por ser en gran medida atrasado, carente de mercados y de la industrialización de sus productos.

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
A partir del 2009 la agropecuaria local se moderniza e incrementa la generación de ingresos de los y las productoras en un 5% por encima de la tasa oficial de inflación anual	❖ Al cabo de 5 años, al menos el 30% de las explotaciones agropecuarias han incorporado alguna de las tecnologías modernas, excepto las arroceras que debería ser superior al 70%; ❖ La productividad de los rubros agropecuarios, se ve aumentada en un 10% anual; ❖ Se habrán instalado al menos 5 empresas agroindustriales, luego de efectuados los estudios de factibilidad necesario; ❖ Establecido el Seguro Agropecuario con una cobertura del	Diseño e implementación de programas de introducción de tecnologías agropecuarias modernas: Ordeño mecanizado; riego por goteo; invernaderos; fumigación aérea (¿??¿); Inseminación artificial; medios de transporte y maquinaria moderna, frigoríficos; semillas de alto rendimiento, etc.; Acuicultura: Producción y procesamiento de peces de agua dulce; Difusión y motivación a empresarios y productores para dar inicio a la producción de tabaco por capa, con un plan de industrialización posterior. Proyectos de mejora de sistemas de riego; Zonificación de cultivos y programación de cosechas. Industrialización de materias primas agropecuarias: plátano y otras musáceas; piña; chinola; leche; carne; arroz; tabaco (capa); cacao; café; pimienta; cueros y madera.

	45 de los productores. ❖ Aumentar en un 30% el volumen de negocios y la captación de nuevos clientes para las empresas del sector, durante el periodo; ❖ Se habrá capacitado al menos al 20% de la fuerza laboral del sector.	Unidad de comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales (clusters). Programas de tecnificación de la mano de obra.
--	---	---

1.3 Existen muchas MIPYMES, pero dispersas sin proyectos ni propósitos comunes, con baja rentabilidad debido a su escasa disponibilidad de fondos y programas que les permitan su desarrollo.

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
Para el 2013 las MIPYMES del Municipio, elevarán su rentabilidad promedio en un 50%	❖ Al cabo de 5 años un 20% de las MIPYMES obtendrán los registros legales correspondientes, contarán con una gerencia moderna lo que les permitirá el acceso al crédito institucional; ❖ Al menos el 20% de la fuerza laboral habrá recibido entrenamientos para mejorar su rendimiento en el	Programa crediticio con intereses blandos, flexibilidad de garantía, largos plazos de repago con periodos de gracia ; Constitución de un fondo de garantía; Entrenamiento continuo en asuntos gerenciales y financieros; Fortalecimiento institucional de la organización que las aglutina; Promoción de la legalidad de las empresas, así como las Asociaciones Empresariales y proyectos productivos conjuntos (asociaciones, clusters, cartel, etc.)

	trabajo; ❖ Al menos el 50% de los nuevos puestos de trabajo serán asumidos por mujeres.	Entrenamiento técnico para mejorar: productividad, calidad de productos y comercialización, asegurando la plena incorporación a los mismos de mujeres.
--	--	--

- 1.4. Carencia en el Municipio de un interlocutor válido con las empresas mineras y otras instituciones que contribuya con la reducción del desempleo y la constitución de empresas productivas.

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
Reducir el nivel de desempleo en el Municipio por debajo de la media nacional.	❖ Para 2009 constituido el organismo, elaborados estatutos y plan de trabajo anual y presentado a las empresas mineras y otras empresas productivas; ❖ Banco de datos con CVs del 80% de personas dispuestas a trabajar, clasificados por profesión u oficio, al final del periodo; ❖ Facilitada la colocación del 4.5% de la PEA del Municipio por año; ❖ Contribuir con al menos 20 emprendedores por año en la creación de nuevas empresas, dotadas	Establecimiento de mecanismos de comunicación permanente entre las empresas mineras, otras empresas productivas y la comunidad; Conocimiento por anticipado de planes y requerimientos de servicios y de personal de las empresas mineras para suplir sus necesidades. Creación de una Bolsa de Empleo Municipal. Programa de entrenamiento continuo orientado al empleo. Establecimiento de un Programa de Incubadora de empresas, incentivando emprendedores, facilitando el acceso a financiamiento y proporcionando capacitación en aspectos gerenciales y administrativos.

	de instrumentos gerenciales y administrativos de punta. ❖ Fomentada la creación de al menos 5 empresas de servicios al año vinculadas con el ecoturismo.	Programa municipal de fomento del ecoturismo.
--	--	---

2. Recursos naturales, medio ambiente, gestión y mitigación de riesgos:

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
El 45% de la población recibirá capacitación en Educación Ambiental y Recursos Naturales.	El 70% de los centros educativos y el 90% de las organizaciones comunitarias participarán de programas de capacitación ambiental.	Plan participativo de Educación Ambiental y Recursos Naturales en centros educativos y organizaciones comunitarias.
Impacto ambiental de las acciones humanas, estarán permanentemente monitoreado y mitigado en un 90%, y monitoreo especial de las aguas a raíz de las operaciones mineras.	Puesta en marcha de la UGAM con marco de acción claro y 100% del personal calificado. Equipamiento de laboratorio de estudio de calidad de aire, agua y suelo.	Plan de Gestión ambiental del Municipio de Cotuí. Monitoreo participativo del impacto de las operaciones mineras.
Manejo adecuado del 90% de los residuos sólidos y aguas residuales y mejoramiento de la foresta urbana.	Saneamiento del 60% de las cañadas y eliminadas las descargas de aguas cloacales a la red hídrica. Puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento	Saneamiento ambiental de las redes hídricas. Uso y manejo adecuado de la foresta urbana.

	de aguas residuales. Uso adecuado de las especies de ornato en el 85% de las vías de tránsito.	
Integrar el 25% de los productores de la cuenca de los principales ríos y cuerpos de agua en programas de conservación y protección.	Reducir la injerencia política, aplicar el marco legal (64-00) y aumentar la cobertura boscosa.	Plan de manejo de las cuencas hidrográficas, integrando las comunidades e incentivando la producción de especies frutales y forestales, a través de pago de impuesto desde las principales fuentes de contaminación.
El 30% de los suelos utilizan según sus potencialidades.	El crecimiento urbano obvia el 30% de las áreas vulnerables y cumple el marco legal.	Planificación del uso de los suelos y el ordenamiento territorial por potencialidades de uso.
Incluir la gestión del riesgo en el 20% de los planes de desarrollo municipal, institucional y personal.	Puesta en marcha del COE Municipal: Integración de todas las instituciones oficiales y el 30% de las privadas en la reducción del riesgo. Fortalecimiento con equipos, materiales, educación de las instituciones de operaciones en casos de emergencia: Bomberos, Cruz Roja, Comisión de Operaciones de Emergencias. Aumentar la capacidad de las comunidades para el cambio de actitud ante, durante, post desastre y la adaptación (resiliencia) para la reconstrucción post desastres,	Plan participativo de gestión de riesgo municipal. Plan participativo de educación de gestión de riesgo de desastres, en centros educativos y organizaciones comunitarias y población en general.

	incluyéndola en los presupuestos institucionales.	
Servicio de agua de calidad al 50% de la población.	Diseño adecuado del sistema de agua potable. Incrementar la conciencia en el manejo, uso y conservación del agua en el 40% de la población.	En la zona urbana: Concientizar la población sobre la racionalización del agua y aumentar la cobertura de suministro de agua potable. Sector rural: Aumentar la cobertura de suministro de agua potable y saneamiento hídrico (eletrificación).

3. Salud, deporte, educación y cultura:

3.1. Salud:

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
Las enfermedades infecto-contagiosas y prevenibles por vacuna se ha reducido en un 30%.	Reducida por lo menos en un 40% la mortalidad infantil en menores de un año de edad y en un 30% la mortalidad materna en el grupo social de 10 a 49 años de edad. Habilitados al menos tres policlínicas y 5 boticas populares en la zona rural del municipio.	Prevención y educación sobre enfermedades infectocontagiosas y prevenibles por vacuna. Fortalecimiento de inmunización a menores de 5 años con vacunas del sector privado (ARS). Educación preventiva en las y los adolescentes para disminuir la mortalidad infantil y materna.
Integrado el 20% de los jóvenes de los barrios en la red de promotores de salud.	Formada la red de promotores voluntarios en salud en el 90% de los barrios.	Red de promotores voluntarios en salud con capacitación en prevención, promoción en búsqueda activa de enfermedades prevenibles por vacuna e infecto-contagiosas.
Disminuida en un 20% la incidencia del uso de las drogas, de la violencia intra-familiar y del VIH.	El 40% de la población ha sido educada en la prevención del uso de drogas, sobre la violencia intra-familiar y la práctica de sexo seguro.	Proyecto dirigido a la juventud para venir y controlar el abuso infantil, violencia intra-familiar, drogadicción y sexo seguro.

3.2. Deporte:

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
Masificada la práctica deportiva en el 80% de los centros educativos y en el 60% de los barrios.	Se cuenta con entrenadores competentes en todas las disciplinas deportivas.	Construcción de instalaciones deportivas.
	El 85% de los atletas poseen niveles nutricionales adecuados.	Escuela técnico-deportiva y programas de formación de entrenadores deportivos.
	El 80% de las escuelas y liceos imparten educación física y participan activamente en torneos deportivos.	Programa de nutrición para niños y jóvenes deportistas.
	Reparado el 60% de las canchas mixtas e incrementadas en un tercio las nuevas instalaciones deportivas urbanas con respecto a las existentes.	
	Construida la mitad de las canchas deportistas faltantes en la zona rural.	
	Antes del 2013, Cotuí sede de los Juegos Nacionales.	

3.3. Educación y cultura:

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
		Capacitación de docentes en gestión, planificación y contenidos.
		Seguimiento, acompañamiento y monitoreo a los centros

El modelo de gestión de calidad en educación aplicado en un 90% de los centros escolares.	Reducida los niveles de repitencia en 3er. y 4to.grado del 1er. Ciclo a un 2%.	educativos.
		Equipamiento de los centros educativos con tecnología de la informática y de ciencias.
		Reparación y construcción de centros educativos en la zona urbana y rural.
		Transporte a estudiantes y maestros de lugares apartados.
Reducido a un 3% el analfabetismo.		Fortalecimiento de los programas existentes de la Secretaría de estado de educación.
Ampliada la oferta de capacitación técnica en un 65%.		Construcción de politécnico y actualización y modernización de los existentes.
Cotuí es reconocido y promovido por su riqueza arqueológica, tradiciones culturales y su orfebrería, a nivel nacional e internacional.	Recuperadas y exhibidas al público el 80% de las piezas arqueológicas existentes en el municipio.	Fondo editorial.
		Escuela de artesanía y orfebrería.
	Organizado y promovido todos los años el carnaval, las tradiciones de la Hermandad del Espíritu Santo y las fiestas patronales, con un incremento sostenido de un 5% anual de la concurrencia a estos eventos.	Habilitación, equipamiento y construcción de infraestructura para las actividades culturales (plaza de la cultura de Cotuí).
	Ofrecida la enseñanza de todas las bellas artes y en un 60% de los centros educativos es impartida la formación artística a partir de la educación inicial.	

	Fortalecimiento institucional de los clubes culturales del municipio.	

4. Fortalecimiento institucional: ayuntamiento, ordenamiento territorial, participación y seguridad ciudadana

4.1. Ayuntamiento

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
Los ingresos propios del ayuntamiento representan el 20% del total de sus ingresos.		Recaudación tributaria.
Servicios de recogida de desechos sólidos y de ornato de calidad, con una cobertura del 80% del territorio del municipio	Renovados en un 100% los equipos pesados, compactadores y de transporte del ayuntamiento.	
El gasto municipal es informado al menos una vez al mes a los funcionarios y al público en general.	Instalado y en funcionamiento un sistema de automatizado de finanzas municipales.	Finanzas municipales. Página web.
Aplicado el presupuesto Participativo, en primer lugar en las secciones aledañas a pueblo viejo y posteriormente a todo el municipio.	Creado un fondo público-privado entre el ayuntamiento y las empresas mineras para proyectos y obras de infraestructuras en la zona aledaña a la mina, decididos mediante el presupuesto participativo. El 75% de los caminos vecinales en buenas condiciones y con permanente mantenimiento.	Infraestructura vial.
Incrementado el rendimiento del		Capacitación del

personal municipal en un 50%		personal municipal.
Aumentado el salario del personal municipal en un 100%.		
Son tomadas por consenso con el personal municipal y con representantes de la sociedad civil, las decisiones sobre las políticas de la administración municipal.		Reorganización y modernización de la administración de la sindicatura.

4.2. Ordenamiento territorial

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
El 75% del crecimiento residencial de la ciudad de Cotuí se efectúa en áreas previamente determinadas por el ayuntamiento que disponen de las instalaciones urbanas básicas.		Plan de planeamiento urbano.
Se ha zonificado la totalidad del municipio a partir del uso del suelo y la naturaleza del asentamiento, y los servicios municipales se prestan tomando en cuenta esta división territorial.	Están señalizados todas las vías, sectores y comunidades. Creado y en funcionamiento la delegación municipal de Zambrana y zona aledaña, con la participación de la población.	Plan de ordenamiento territorial.

4.3. Seguridad ciudadana

Indicadores generales	Indicadores específicos	Proyectos
Mantener por debajo del 10/100 mil habitantes el índice de victimización por delitos criminales en el municipio.	Servicios de policías municipales intercomunicados y con capacidad de desplazamiento motriz por lo menos en 10 puntos neurálgicos de la ciudad las 24 horas. Los alcaldes pedáneos dotados de equipos de radiocomunicación. Definidos los roles de la policía municipal y elaborado un manual aprobado por el concejo municipal.	Capacitación de la policía municipal y de los alcaldes pedáneos.
Instituciones y ciudadanía en general movilizadas y coordinadas para garantizar la seguridad ciudadana.	Creado un organismo de coordinación interinstitucional entre el ayuntamiento, la representación local de la defensa civil, la policía nacional, de la cruz roja dominicana, el ministerio público y las juntas vecinales. Creado y en funcionamiento un observatorio sobre seguridad ciudadana	Prevención de delitos en los centros educativos del municipio con una periodicidad de por lo menos cada cuatro meses.
Levantado el padrón municipal y cartografiado, al 20013.		

Anexo II. Municipio de Cotuí: economía, producción y empleo

El Municipio sufre de prolongadas y frecuentes interrupciones del servicio eléctrico.

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
El municipio de cotuí dispondrá de un suministro de energía eléctrica permanente (24 horas/diarias) lo cual permitirá el desarrollo de los diferentes sectores productivos.	
Lograr la instalación de una nueva turbina en la hidroeléctrica de la Presa de Hatillo, que incluya un circuito eléctrico privilegiado para Cotuí,;	Este objetivo no se ha logrado ya que, según los informantes de la mesa de trabajo, las autoridades provinciales y municipales no han realizado las ejecutorias necesarias para que los responsables tomen las iniciativas de lugar. La solución (según los informantes) sería, primero, solicitarle a la empresa Minera Barrick Gold la trasferencia de una línea preferencial de uno de sus generadores eléctricos o segundo que las autoridades asuman su responsabilidad junto al pueblo para exigir que a la provincia y al municipio se le devuelva algo de lo que es suyo.
Conclusión del programa de mejoramiento de las redes de los barrios carenciados;	Este objetivo no se ha logrado lo que si se ha estado haciendo es instalando contadores en los barrios y a personas de escasos recursos que tenían tarifa fija se les han colocado contadores que duplican o triplican el monto establecido en la anterior tarifa fija.
Lograr el plan de inversiones para la mejoría de las redes a nivel municipal y provincial a partir de enero 2009;	No se ha logrado este objetivo.
Trasladar la sub-estación Cotuí/La Mata a un lugar más adecuado para evitar interrupciones por inundaciones;	Se consiguieron los terrenos para hacer el traslado pero aun no se ha realizado, lo que expone a la población a no tener servicio eléctrico en caso de inundaciones.
Mejorar la comunicación con EDENORTE y el establecimiento del programa de 24 horas de servicio energético.	No se ha logrado por el contrario los apagones han aumentado en más de un 50%
Desarrollar programas de concienciación entre la población sobre el uso racional y el pago de la energía	No se ha desarrollado ningún programa, sin embargo se ha utilizado la fuerza pública para obligar al pago de la energía eléctrica.
Estudios de factibilidad para la producción de energía eléctrica alternativa	No se ha logrado.
El sector agropecuario del municipio, se caracteriza por ser en gran medida atrasado, carente de mercados y de la industrialización de sus productos.	

A partir del 2009 la agropecuaria local se moderniza e incrementa la generación de ingresos de los y las productoras en un 5% por encima de la tasa oficial de inflación anual.	En lugar de incrementar hubo una disminución de un 3%, esto según los informantes por el poco apoyo que recibe el sector.
Al cabo de 5 años, al menos el 30% de las explotaciones agropecuarias han incorporado alguna de las tecnologías modernas, excepto las arroceras que debería ser superior al 70%;	En este sentido se siguen desarrollando los métodos tradicionales de producción en la mayoría de las ramas de la agropecuaria, en las zonas arroceras se observan las mismas tecnologías para el corte y procesamiento del cereal. Existe resistencia por parte de los productores a invertir en nuevas tecnologías ya que perciben que es un gasto.
La productividad de los rubros agropecuarios, se ve aumentada en un 10% anual;	No se ha logrado.
Se habrán instalado al menos 5 empresas agroindustriales, luego de efectuados los estudios de factibilidad necesario;	No se han establecido empresas agroindustriales y no se han realizado ningún estudio de factibilidad para determinar la conveniencia o no del establecimiento de empresas agroindustriales.
Establecido el seguro agropecuario con una cobertura del 45 % de los productores.	No se ha logrado.
Aumentar en un 30% el volumen de negocios y la captación de nuevos clientes para las empresas del sector, durante el periodo;	No se ha logrado.
Se habrá capacitado al menos al 20% de la fuerza laboral del sector.	No se ha logrado.
Existen muchas MIPYMES, pero dispersas sin proyectos ni propósitos comunes, con baja rentabilidad debido a su escasa disponibilidad de fondos y programas que les permitan su desarrollo.	
Para el 2013 las MIPYMES del Municipio, elevarán su rentabilidad promedio en un 50%.	No se ha logrado en su totalidad.
Al cabo de 5 años un 20% de las MIPYMES obtendrán los registros legales correspondientes, contarán con una gerencia moderna lo que les permitirá el acceso al crédito institucional;	No se ha logrado.
Al menos el 20% de la fuerza laboral habrá recibido entrenamientos para mejorar su rendimiento en el trabajo;	No se ha logrado en su totalidad ha habido avances parciales..
Al menos el 50% de los nuevos puestos de trabajo serán asumidos por mujeres.	No se ha logrado.

Carencia en el municipio de un interlocutor válido con las empresas mineras y otras instituciones que contribuya con la reducción del desempleo y la constitución de empresas productivas.	
Reducir el nivel de desempleo en el municipio por debajo de la media nacional.	No se ha logrado sin embargo en el municipio de ha reducido significativamente la tasa de desempleo.
Para 2009 constituido el organismo, elaborados estatutos y plan de trabajo anual y presentado a las empresas mineras y otras empresas productivas;	No se ha logrado.
Banco de datos con CVs del 80% de personas dispuestas a trabajar, clasificados por profesión u oficio, al final del periodo;	Este objetivo se ha logrado en más o menos un 40 % ya que la empresa minera Barrick Pueblo Viejo ha establecido una estrategia de reclutamiento basada en un banco de posibles candidatos para trabajar en la empresa.
Facilitada la colocación del 4.5% de la PEA del municipio por año;	No se ha logrado.
Contribuir con al menos 20 emprendedores por año en la creación de nuevas empresas, dotadas de instrumentos gerenciales y administrativos de punta.	Este objetivo se ha logrado en más o menos un 35 % ya que se ha establecido la incubadora de empresas en el municipio de Cotuí.
Fomentada la creación de al menos 5 empresas de servicios al año vinculadas con el ecoturismo.	No se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Anexo III. Cuadro # 2. Recursos naturales, medio ambiente, gestión y mitigación de riesgos: en el municipio de Cotuí.

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
El 45% de la población recibirá capacitación en educación ambiental y recursos naturales.	Este objetivo no se ha logrado, ya que no se ha desarrollado un plan de contingencia encabezado por el ayuntamiento municipal encaminado a dar respuesta a las necesidades de formación de la población. El ayuntamiento de Cotuí le ha dado la espalda a los planes de desarrollo.
El 70% de los centros educativos y el 90% de las organizaciones comunitarias participarán de programas de capacitación ambiental.	No se ha logrado.
Impacto ambiental de las acciones humanas, estarán permanentemente monitoreado y mitigado en un 90%, y monitoreo especial de las aguas a raíz de las operaciones mineras.	No se ha logrado. Además la empresa minera instaló una tubería para extraer del lago de la presa de Hatillo toda el agua que necesite para la explotación minera, lo que representa un riesgo para la provincia y el bajo Yuna que pudiera ser afectado grandemente en épocas de sequía. Otro elemento que puede afectar el logro de este objetivo lo es el proyecto AGUHACA.
Puesta en marcha de la UGAM con marco de acción claro y 100% del personal calificado.	No se ha logrado.
Equipamiento de laboratorio de estudio de calidad de aire, agua y suelo.	No se ha logrado.
Manejo adecuado del 90% de los residuos sólidos y aguas residuales y mejoramiento de la foresta urbana.	No se ha logrado.
Saneamiento del 60% de las cañadas y eliminadas las descargas de aguas cloacales a la red hídrica.	No se ha logrado.
Puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.	No se ha logrado.
Uso adecuado de las especies de ornato en el 85% de las vías de tránsito.	Este objetivo se ha logrado en un 25%
Integrar el 25% de los productores de la cuenca de los principales ríos y cuerpos de agua en programas de conservación y protección.	No se ha logrado.
Reducir la injerencia política,	

aplicar el marco legal (64-00) y aumentar la cobertura boscosa.	No se ha logrado.
El 30% de los suelos utilizan según sus potencialidades.	No se ha logrado.
El crecimiento urbano obvia el 30% de las áreas vulnerables y cumple el marco legal.	No se ha logrado.
Incluir la gestión del riesgo en el 20% de los planes de desarrollo municipal, institucional y personal.	No se ha logrado.
Puesta en marcha del COE municipal: integración de todas las instituciones oficiales y el 30% de las privadas en la reducción del riesgo.	Este objetivo se ha logrado en un 40%
Fortalecimiento con equipos, materiales, educación de las instituciones de operaciones en casos de emergencia: bomberos, cruz roja, comisión de operaciones de emergencias.	Este objetivo se ha logrado en un 10%
Aumentar la capacidad de las comunidades para el cambio de actitud ante, durante, post desastre y la adaptación (resiliencia) para la reconstrucción post desastres, incluyéndola en los presupuestos institucionales.	No se ha logrado
Servicio de agua de calidad al 50% de la población.	No se ha logrado
Diseño adecuado del sistema de agua potable.	No se ha logrado
Incrementar la conciencia en el manejo, uso y conservación del agua en el 40% de la población.	No se ha logrado

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Anexo IV. Salud, deporte, educación y cultura: en el municipio de Cotuí.

Cuadro # 3. Salud.

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
Las enfermedades infecto-contagiosas y prevenibles por vacuna se habrá reducido en un 30%.	Este objetivo se ha logrado en un 40%
Integrado el 20% de los jóvenes de los barrios en la red de promotores de salud.	Este objetivo no se ha logrado.
Reducida por lo menos en un 40% la mortalidad infantil en menores de un año de edad y en un 30% la mortalidad materna en el grupo social de 10 a 49 años de edad.	Este objetivo se ha logrado en un 40%
Habilitados al menos tres policlínicas y 5 boticas populares en la zona rural del municipio.	Este objetivo no se ha logrado.
Formada la red de promotores voluntarios en salud en el 90% de los barrios.	Este objetivo no se ha logrado.
Disminuida en un 20% la incidencia del uso de las drogas, de la violencia intrafamiliar y del VIH.	Este objetivo no se ha logrado.
El 40% de la población ha sido educada en la prevención del uso de drogas, sobre la violencia intrafamiliar y la práctica de sexo seguro.	Este objetivo no se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Anexo V. Cuadro # 4. Deporte.

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
Masificada la práctica deportiva en el 80% de los centros educativos y en el 60% de los barrios.	Este objetivo se ha logrado en un 30%
Se cuenta con entrenadores competentes en todas las disciplinas deportivas.	Este objetivo no se ha logrado.
El 85% de los atletas poseen niveles nutricionales adecuados.	Este objetivo no se ha logrado.
El 80% de las escuelas y liceos imparten educación física y participan activamente en torneos deportivos.	Este objetivo se ha logrado en un 80%
Reparado el 60% de las canchas mixtas e incrementadas en un tercio las nuevas	Este objetivo se ha logrado en un 10%

instalaciones deportivas urbanas con respecto a las existentes.	
Construida la mitad de las canchas deportistas faltantes en la zona rural.	Este objetivo se ha logrado en un 5%
Antes del 2013, Cotuí sede de los juegos nacionales.	Este objetivo no se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Anexo VI. Cuadro # 5. Educación y cultura

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
El modelo de gestión de calidad en educación aplicado en un 90% de los centros escolares.	Este objetivo se ha logrado en un 30%
Reducida los niveles de repitencia en 3er. y 4to.grado del 1er. Ciclo a un 2%.	Este objetivo se ha logrado en un 40%
Reducido a un 3% el analfabetismo.	Este objetivo no se ha logrado.
Ampliada la oferta de capacitación técnica en un 65%.	Este objetivo no se ha logrado.
Cotuí es reconocido y promovido por su riqueza arqueológica, tradiciones culturales y su orfebrería, a nivel nacional e internacional.	Este objetivo no se ha logrado.
Recuperadas y exhibidas al público el 80% de las piezas arqueológicas existentes en el municipio.	Este objetivo no se ha logrado.
Organizado y promovido todos los años el carnaval, las tradiciones de la hermandad del espíritu santo y las fiestas patronales, con un incremento sostenido de un 5% anual de la concurrencia a estos eventos.	Este objetivo se ha logrado en un 80%
Ofrecida la enseñanza de todas las bellas artes y en un 60% de los centros educativos es impartida la formación artística a partir de la educación inicial.	Este objetivo se ha logrado en un 30%
Fortalecimiento institucional de los clubes culturales del municipio.	Este objetivo no se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Anexo VII. Municipio de Fantino: economía, producción y empleo

Apoyo técnico, institucional y de financiamiento para el Sector Agropecuario

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
La población rural del municipio, habrá mejorado sus ingresos en un 30% como resultado de las actividades agropecuarias desarrolladas en el período 2009/2013	Este objetivo se ha logrado en un 10%
El 25% de la producción agropecuaria, será orgánica;	No se ha logrado.
Habrán disminuido el nivel de desempleo en un 4%, por efecto de los empleos generados sector agropecuario;	No se ha logrado.
Se registra un incremento del 30 % en la productividad de la agropecuaria en el período	No se ha logrado.
Se habrán instalado y o ampliado por lo menos 20 pequeñas agroindustrias, aprovechando la producción agropecuaria primaria del municipio.	No se ha logrado.
Apoyo técnico, institucional y de financiamiento para las MIPYMES de producción, comercio y servicio.	No se ha logrado.
En 5 años, la cantidad de MIPYMES constituidas legalmente y sostenibles se incrementarán en un 50%, en el municipio de Fantino.	No se ha logrado.
25% de las nuevas MIPYMES creadas en el período, pertenecerán a mujeres;	No se ha logrado.
El 50% de las MIPYMES del Municipio, hayan conseguido acceder al sistema financiero;	No se ha logrado.
Al menos el 60% de la fuerza laboral de las MIPYMES ha recibido algún tipo de entrenamiento certificado, relacionado con el desempeño de su trabajo.	No se ha logrado.

20% de las mujeres económicamente activas hayan sido capacitadas en su área de trabajo.	No se ha logrado.
El 60% de las MIPYMES establecidas habrá mejorado la calidad de sus productos.	No se ha logrado.
Calidad en el suministro de energía eléctrica.	No se ha logrado.
Para el 2013, el Municipio de Fantino, recibirá un servicio de energía eléctrica permanente, contribuyendo al desarrollo y modernización de los sectores productivos locales.	No se ha logrado.
Disminución de las interrupciones del servicio eléctrico, en un 20% por año;	No se ha logrado.
Eliminación del fraude eléctrico y aumento del pago de facturas, hasta lograr que el 100% de la energía servida, sea pagada por los usuarios;	No se ha logrado.
Prospección y búsqueda de por lo menos un proyecto de energía alternativa. de producción energética: hidroeléctrica, eólica, solar etc.	No se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Anexo VIII. Municipio de Fantino: salud, deporte, educación y cultura:

Salud:

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
Ampliada en un 90% la eficiencia en la coordinación e integración de la sociedad civil frente a la problemática de salud del municipio.	No se ha logrado.
Combatidas en un 90% y reducidas en un 3% las enfermedades infecto-contagiosas y prevenibles mediante vacunas, con el apoyo de la sociedad civil.	Este objetivo se ha logrado en un 15%

Educado el 90% de los promotores voluntarios en salud en todos los barrios.	No se ha logrado.
El servicio de salud abarca al 80% de las personas a nivel de las urgencias médicas.	Este objetivo se ha logrado en un 25%
Creado en un 80% un triaje de selección y clasificación de pacientes según causa o evento a nivel de campo o urgencias médicas hospitalarias.	No se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Deporte:

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
El Círculo deportivo municipal apoya el 80% de las áreas y disciplinas deportivas en el municipio, contribuyendo a disminuir en un 50% los casos de drogadicción, violencia intrafamiliar y sexo inseguro de la población deportiva.	Este objetivo se ha logrado en un 25%
Reparadas todas las instalaciones deportivas existentes.	No se ha logrado.
Construidas las infraestructuras para 3 disciplinas deportivas.	No se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Educación y cultura:

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
Educación de calidad en el 80% de los establecimientos escolares.	Este objetivo se ha logrado en un 15%
Aplicados planes de formación docente por áreas y por niveles para mejorar la calidad de la educación, dirigidos a todos los docentes del municipio.	No se ha logrado.
Levantado en el primer año las necesidades de	

construcción, reparación y ampliación de centros educativos, y las necesidades de equipamiento tecnológico de éstos.	Este objetivo se ha logrado en un 10%
Ampliada la cobertura del nivel medio en el municipio con la creación de tanda vespertina de este nivel.	Este objetivo se ha logrado en un 10%
Dotados el 69% de los centros educativos urbanos de sistemas de energía eléctrica de emergencia.	No se ha logrado.
Establecido sistema de transporte para los estudiantes de las zonas más alejadas de la ciudad.	No se ha logrado.
Reducido el analfabetismo en un 3%.	No se ha logrado.
Promovido un grupo de nuevos artistas en plástica, música y teatro.	No se ha logrado.
Ampliada la enseñanza de bellas artes a todas las disciplinas.	No se ha logrado.
Organizado y promovido el carnaval del municipio a nivel nacional e internacional.	Este objetivo se ha logrado en un 55%
Rescatadas y conservadas las guácaras y exhibido el arte rupestre de éstas.	No se ha logrado.
Organizadas las visitas a las guácaras dentro de un programa de turismo cultural.	No se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Anexo XI. Municipio de Maimón: economía, producción y empleo

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
La población rural del municipio, habrá duplicado sus ingresos como resultado de las actividades agropecuarias desarrolladas en el periodo 2008/2013	Este objetivo se ha logrado en un 15%
El 50% de la producción agropecuaria, será orgánica;	No se ha logrado.
Por impacto del sector agropecuario se reduce en 4% la tasa de desempleo del municipio.	No se ha logrado.
Se duplica la productividad de la agropecuaria en el periodo.	No se ha logrado.

El 40% de los empleos generados en el sector agropecuario son ocupados por mujeres.	No se ha logrado.
El 60% de la fuerza laboral del sector agropecuario ha recibido capacitación	No se ha logrado.
Apoyo técnico, institucional y de financiamiento para las MIPYMES de producción y comercio.	No se ha logrado.
En 5 años, la cantidad de MIPYMES constituidas legalmente y sostenibles se incrementarán en un 70%.	No se ha logrado.
30% de las nuevas MIPYMES creadas en el periodo, pertenecen a mujeres;	No se ha logrado.
La mitad de las MIPYMES del municipio, han conseguido acceder al sistema financiero;	No se ha logrado.
Al menos el 75% de la fuerza laboral de las MIPYMES ha recibido algún tipo de entrenamiento certificado, relacionado con el desempeño de su trabajo.	No se ha logrado.
El 20% de las mujeres económicamente activas han sido capacitadas en su área de trabajo.	No se ha logrado.
Calidad en el suministro de energía eléctrica.	No se ha logrado.
Para el 2013, el municipio de Maimón, recibirá un servicio de energía eléctrica permanente, contribuyendo al desarrollo y modernización de los sectores productivos locales.	No se ha logrado.
Disminución de las interrupciones del servicio eléctrico, en un 20% por año;	No se ha logrado.
Eliminación del fraude eléctrico y aumento del pago de facturas, hasta lograr que el 85% de la energía servida, sea pagada por los usuarios;	No se ha logrado.
Renovación en un 100% del sistema de transmisión;	No se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Anexo XII. Municipio de Maimón: salud, deporte, educación y cultura:

Salud:

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
Alcanzada una cobertura en un 90% en promoción, prevención y atención en salud, para reducir la incidencia ocasionada por enfermedades infectocontagiosas y prevenibles por vacunas.	Este objetivo se ha logrado en un 15%
Reducida en un 30% las enfermedades infecto-contagiosas y prevenibles por vacunas en la población de los 7 barrios y sus 5 subbarrios del municipio de Maimón.	Este objetivo se ha logrado en un 25%
Disminuida la incidencia en un 20 % del uso de drogas, de la violencia intra-familiar y la práctica de sexo inseguro en la población.	No se ha logrado.
Capacitado el 90% de los promotores voluntarios en salud.	Este objetivo se ha logrado en un 25%

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Deporte:

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
Aumentado en un 70% la población que practica deportes en el municipio.	Este objetivo se ha logrado en un 35%
El doble de profesores deportistas y árbitros nombrados según necesidades requeridas en cada disciplina.	No se ha logrado.
Reparadas todas las instalaciones deportivas y provista de mantenimiento adecuado.	Este objetivo se ha logrado en un 15%
Construida tres instalaciones de diferentes disciplinas.	No se ha logrado.
Disminuida en un 30% los casos de drogadicción, violencia intra-familiar y la práctica insegura de sexo en la población deportista.	No se ha logrado.
El 80% de los deportistas educado en el fomento del deporte.	No se ha logrado.

Fuente: Aplicación de instrumento a mesas de trabajo.

Educación y cultura:

Objetivos del plan de desarrollo	Logros de los objetivos
Aplicado en el 80% de los centros escolares un modelo de gestión de la calidad educativa.	Este objetivo se ha logrado en un 25%
Reducir el índice de deserción escolar del municipio a 1% durante los próximos cinco años.	No se ha logrado.
Elevada la calidad educativa del nivel medio, logrando ampliar su cobertura en un 80% en los próximos cinco años.	Este objetivo se ha logrado en un 15%
El 60% de los estudiantes que residen en sectores distantes disponen de transporte.	Este objetivo se ha logrado en un 13%
Reducida a un 3% el nivel de analfabetismo que registra el municipio durante los próximos años.	No se ha logrado.
Creada una guardería infantil que integre todos los ciclos del nivel inicial.	No se ha logrado.
El 60% de la infancia y la juventud del municipio están integrados al aprendizaje y al desarrollo de las bellas artes.	Logrado parcialmente
Capacitado y entrenado el personal docente que trabaja en bellas artes en el municipio.	Logrado
Formados al menos cinco grupos culturales y folklóricos en las escuelas, barrios u comunidades.	Logrado parcialmente
Creada y en funcionamiento la banda de música municipal.	Este objetivo se ha logrado en un 55%
Rehabilitada y modernizada la biblioteca municipal.	No se ha logrado.
Creado un taller de caretas carnalescas.	No se ha logrado. Logrado parcialmente
Un crecimiento de un 5% anual de la afluencia de personas que participan en el carnaval y en las fiestas patronales de Maimón.	Logrado parcialmente

Fuente: Aplicación de **instrumento a mesas de trabajo**.

